



CARRERA 46 KM 5 VÍA AL MAR, PUERTO COLOMBIA, Colombia
 PBX: 6053860096 Ext. 5031
 www.usergioarboleda.edu.co
 CONTRIBUYENTE RÉGIMEN TRIBUTARIO ESP. (E.T. Art.19)
 RESOLUCION DIAN FACTURACION 18764068660250 DE
 2024-04-09 FQE 35039 AL FQE 36000
 ICA PUERTO COLOMBIA ACTIVIDAD 8544 TARIFA 3X1000
 ICA PUERTO COLOMBIA ACUERDO 011 DE 24-Dic-2020



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

NIT: 860.351.894-3

**VIGILADA
MINEDUCACIÓN**

CUFE:910df13170dd18320ebde7e728847850716c5a4eae5cfc5e8baee2b59500b1d676edea132930
 94c05f63cc1984cb855e

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA N°: FQE - 35052

NOMBRE DEL CLIENTE:	CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQU
DIRECCIÓN ENTREGA:	CL 38 CR 45 Y 46 P 5 6 Y 7
TELÉFONO:	3859151
CIUDAD:	Barranquilla
DESTINATARIO FACTURA:	CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQU
NIT - RUT o CC:	800022773
CORREO ELECTRÓNICO:	contactenos@contraloriabarranquilla

CÓDIGO CLIENTE:	1000117389
FECHA GENERACIÓN:	07/10/2025
HORA GENERACIÓN:	3:04 p.m.
FECHA VENCIMIENTO:	06/11/2025
OF. DE VENTAS:	D005 Depto. Ed. Cont. BQ
No. PAGINA:	1,1
ORDEN DE COMPRA:	0

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR UNITARIO COP	TOTAL COP
15002025	PAGO CONTRATO N° C-006-2025	1	45.000.000,00	45.000.000,00
15002025	PAGO CONTRATO N° C-006-2025	1	41.600.000,00	41.600.000,00
15002025	PAGO CONTRATO N° C-006-2025	1	43.000.000,00	43.000.000,00

VALOR EN LETRAS: CIENTO VEINTINUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESO(S)

MEDIO DE PAGO: EFECTIVO () CHEQUE DE GERENCIA () TARJETA D/C () TRANSFERENCIA ()

OBSERVACIONES: Para Transferencia a la cuenta corriente No 775-955406-91 Bancolombia a nombre de la Universidad Sergio Arboleda, por favor enviar el soporte al e-mail tesoreria.barranquilla@usa.edu.co

SUBTOTAL	129.600.000,00
DESCUENTO	0,00
RECARGO	0,00
IVA	0,00
RETEICA	0,00
TOTAL A PAGAR	129.600.000,00
TASA CAMBIO	0.00

Para Pago En Efectivo
Bancolombia



(415)7709998009363(8020)061000117389000000035052(3900)01296000(96)20251106

RESPONSABLE NOMBRE Y FIRMA

FIRMA, FECHA DE RECIBIDO, SELLO CLIENTE



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN
N° C-006-2025**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PAE VIGENCIA 2025.

Entre los suscritos, **JAIRO ALBERTO FANDIÑO VASQUEZ**, mayor de edad, domiciliado en la Ciudad de Barranquilla, identificado con la cédula de ciudadanía No **72.271.950** quien en su calidad de Contralor Distrital de Barranquilla, como ordenador del gasto mediante **Acta de posesión de fecha 10 de Diciembre de 2021**, actúa en nombre y representación legal de la **Contraloría Distrital de Barranquilla**, en adelante **LA CONTRALORIA**, por una parte, y por la otra, **CAMILO ANDRÉS NOGUERA ABELLO** identificado con cédula de ciudadanía N° **7.140.898** expedida en Santa Marta, quien actúa en nombre y representación legal de **UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA** identificado con Nit No **860.351.894-3** en adelante **EL CONTRATISTA**, quien declara bajo gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la firma del presente documento, no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad contempladas en la Constitución Política y Ley, hemos decidido celebrar el presente Contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión, el cual se regirá por las leyes aplicables en materia de contratación estatal, entre otras, las Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes, el manual de contratación de la Contraloría Distrital de Barranquilla, así como las normas civiles, comerciales pertinentes y cuyo fundamento y justificación se encuentran consignados en los estudios previos que forman parte integral del presente contrato y previas a las siguientes consideraciones: Que la Contraloría Distrital de Barranquilla en el desarrollo de las actividades propias de la Entidad y en cumplimiento de sus fines emanados por la constitución y la ley, requiere mantener un grado alto de conocimiento y actualización de sus funciones con el fin de fortalecer en forma integral las competencias laborales de sus funcionarios y así generar una mayor eficiencia del órgano fiscalizador. La capacitación es un proceso organizado, relativo a la educación formal, para el trabajo y el desarrollo humano, dirigido a prolongar y a complementar la educación inicial, mediante la generación de conocimientos y el desarrollo de habilidades, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva que conlleve a contribuir al cumplimiento de los propósitos institucionales. Para la Contraloría Distrital de Barranquilla, la capacitación se constituye en una herramienta de gestión flexible, dinámica y moderna que busca permitir que la Entidad cuente con funcionarios cada día más competitivos, con el propósito de desarrollar mejor las actividades de gestión y control fiscal, buscando aportar conocimientos y habilidades que permitan el mejor desempeño laboral acorde a los fines estatales, así como el de facilitar la preparación permanente de los funcionarios, de forma tal que puedan elevarse sus niveles de satisfacción personal, profesional y laboral, en cumplimiento al Plan de Capacitación Institucional. La Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, la gerencia pública y se dictan otras disposiciones", establece en su Artículo 15, entre otras funciones específicas

"Control Fiscal Incluyente y Eficiente"

www.contraloriabarranquilla.gov.co

Calle 38 No 45-53 pisos 5,6 y 7. Teléfono: 3103265708 - 3103280663

Email: contactenos@contraloriabarranquilla.gov.co

Barranquilla-Colombia



CONTRALORÍA

DISTRITAL DE BARRANQUILLA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° C-006-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PAE VIGENCIA 2025.

de las Unidades de Personal, la siguiente: “(...) e) Diseñar y administrar los programas de formación y capacitación, de acuerdo con lo previsto en la ley y en el Plan Nacional de Formación y Capacitación. Así mismo, el Decreto No. 1227 de 2005 “Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 909 de 2004, preceptúa en el Artículo 66 lo siguiente: “(...) Los programas de capacitación deberán orientarse al desarrollo de las competencias laborales necesarias para el desempeño de los empleados públicos en niveles de excelencia. (...)” Para dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las precitadas normas, es necesario contratar los servicios de capacitaciones a fin de facilitar el desarrollo de competencias, mejoramiento de procesos institucionales y el fortalecimiento de la capacidad laboral de los servidores de la Contraloría Distrital de Barranquilla respecto a mejores prácticas de gestión pública que permita consolidar conocimientos frente a competencias funcionales de control fiscal. En este mismo sentido, es necesario adquirir conocimientos referentes a la humanización de la función pública y la función administrativa, toda vez que es necesario plantear nuevas alternativas de proceder en la administración pública y la labor de los actores que interactúan en la dinámica estatal. Que es de anotar que, para atender la necesidad descrita, la Contraloría Distrital de Barranquilla no cuenta con el personal profesional especializado para satisfacer esta necesidad, por tanto, se debe iniciar un proceso de contratación para adquirir el servicio requerido. Que la Contraloría Distrital de Barranquilla requiere contratar, bajo la causal de contratación directa prevista en el literal h), numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 de 2015, la prestación de servicios profesionales; que surtidos los trámites pertinentes, se decidió contratar a la - UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA-, quién acreditó las condiciones exigidas por la entidad, en especial aquellas dispuestas en la legislación vigente; que una vez cumplidos los requisitos referentes a la contratación directa, corresponde a las partes celebrar el contrato que se registrará por las siguientes cláusulas: **CLASULA PRIMERA: - OBJETO DEL CONTRATO: “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PAE VIGENCIA 2025.”. CLASULA SEGUNDA: -VALOR DEL CONTRATO-** Para los efectos fiscales y legales, el valor del presente contrato es de **Ciento veintinueve millones seiscientos mil de pesos M/C – (\$129.600.000 M/C)**. Atendiendo al presupuesto oficial establecido en el Plan de Compras 2025 de la Contraloría Distrital de Barranquilla para esta prestación de servicios. **CLASULA TERCERA: -FORMA DE PAGO-** La Contraloría Distrital de Barranquilla pagará el

“Control Fiscal Incluyente y Eficiente”

www.contraloriabarranquilla.gov.co

Calle 38 No 45-53 pisos 5,6 y 7. Teléfono: 3103265708 - 3103280663

Email: contactenos@contraloriabarranquilla.gov.co

Barranquilla-Colombia



CONTRALORÍA

DISTRITAL DE BARRANQUILLA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° C-006-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PAE VIGENCIA 2025.

valor del contrato así: Una vez perfeccionado el contrato y cumplidos los requisitos de ejecución, la CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA pagará al contratista pagos proporcionales según informe de actividades y avance de las actividades según cronograma, previa presentación de factura de la certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, y la certificación expedida por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal, según sea el caso, del pago de sus obligaciones a los sistemas de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA,- cuando aplique- y las planillas correspondientes. Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término – 10 días hábiles- para éste sólo empezará a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Se entienden incluidos como parte del precio, todos los impuestos, derechos, tasas, gastos directos o indirectos y contribuciones que se generen con ocasión o como efecto del presente contrato, los cuales corren a cargo del CONTRATISTA. Los pagos quedan sujetos igualmente al cumplimiento de los tramites administrativos a que haya lugar y a la aprobación del programa anual mensualizado de caja- PAC. Los documentos soporte para el pago deberán ser avalados por el supervisor del contrato. Si es persona natural deberá presentar el certificado de pago o la plantilla de pago del último mes. POR PARTE DE LA CONTRALORIA: el informe de supervisión y el acta de recibo final suscritos por el supervisor del contrato. - **CLASULA CUARTA: LUGAR DE EJECUCIÓN**:- El lugar de ejecución será Barranquilla. -**CLASULA QUINTA: - PLAZO DEL CONTRATO**:- El contrato será hasta por TRES (03) meses plazo, que se cuenta a partir del acta de inicio del mismo, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución dispuestos en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y que no superará el 31 de diciembre de 2024. **CLASULA SEXTA: - OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**:- Además de las obligaciones específicas derivadas de la oferta y aquellas contenidas en los estudios previos de la contratación, el CONTRATISTA se obliga para la CONTRALORÍA además de las obligaciones contempladas en la ley 80 de 1993, la 1150 de 2002, la ley 1474 de 2011 y el decreto de 1082 de 1993, y las normas que los modifiquen, reemplacen o sustituyan, se obliga lo siguiente: **GENERALES:** a) Cumplir de buena fe el objeto contratado. b) Asumir los gastos y riesgos que implica el desarrollo del contrato bajo su propia responsabilidad. c) Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. d) Pagar los tributos que para tal efecto requiera la Ley 80 de 1993 y la normatividad Distrital, departamental y Nacional vigente. e) Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud, pensión, sistema general de riesgos laborales y aportes parafiscales, cuando haya lugar a ello, y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en la Ley 828 de 2003, la Ley

“Control Fiscal Incluyente y Eficiente”

www.contraloriabarranquilla.gov.co

Calle 38 No 45-53 pisos 5,6 y 7. Teléfono: 3103265708 - 3103280663

Email: contactenos@contraloriabarranquilla.gov.co

Barranquilla-Colombia



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN
N° C-006-2025**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PAE VIGENCIA 2025.

1562 de 2012 y demás normas que regulen la materia. f) Reportar al supervisor, de manera inmediata, cualquier novedad o anomalía que pueda afectar la ejecución del contrato. g) Dar, en su condición de empleador, cumplimiento a las normas laborales en lo referente a la remuneración del personal que utilice para la ejecución del contrato. h) Guardar total reserva de la información que por razón de sus obligaciones y desarrollo de sus actividades obtenga. Esta es de propiedad de CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA y solo salvo expreso requerimiento de autoridad competente podrá ser divulgada. i) Tomar las prevenciones necesarias para garantizar la seguridad industrial y ocupacional del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. j) Acatar las instrucciones que durante el desarrollo del contrato le imparta Contraloría Distrital de Barranquilla, a través del supervisor del contrato. k) El contratista deberá estar atento y dispuesto a cualquier requerimiento que haga el Supervisor de acuerdo con lo estipulado en el contrato. **ESPECIFICAS:** a) Conocer a cabalidad el estudio previo, la propuesta técnica y el contrato, para realizar la ejecución del mismo con eficiencia y eficacia. b) Prestar el servicio de conformidad con los criterios establecidos en el numeral Especificaciones del Objeto Contractual del presente estudio. c) Ejecutar las actividades y módulos ofertados. d) Actuar de manera confidencial y no revelará a terceros, sin previo consentimiento por escrito de la Contraloría., información que se considere confidencial. e) Presentar y elaborar informe ejecutivo final f) Cumplir con las normas de bioseguridad vigentes g) Brindar al supervisor, la colaboración necesaria para la elaboración del proyecto de acta de liquidación del contrato h) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato. **-CLASULA SÉPTIMA:- OBLIGACIONES DE LA CONTRALORÍA:** A su vez, la CONTRALORÍA se obliga para con el CONTRATISTA a lo siguiente: a) Obrar de buena fe en el desarrollo del Contrato b) Cancelar el valor del Contrato en la forma y término establecidos en el contrato c) Permitir el desarrollo y ejecución por parte del contratista. d) Asumir los riesgos que le correspondan, de conformidad con lo establecido en el cuadro de asignación de riesgos. e) Verificar si el contratista se encuentra afiliado y al día con el último pago al sistema de seguridad social integral y parafiscales cuando a ello haya lugar. f) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del Contrato a suscribir. **-CLASULA OCTAVA:- CLAUSULAS EXCEPCIONALES:** la Contraloría podrá hacer uso de las cláusulas excepcionales de terminación, modificación e interpretación unilateral y caducidad en los términos y condiciones establecidos en la Ley 80 de 1993 y la ley 1464 de 2011. **- CLASULA NÓVENA:- GARANTÍA- ÚNICA DE CUMPLIMIENTO:** el contratista otorgará a favor de la contraloría Distrital la garantía: Cumplimiento del Contrato: a) Por el Equivalente al veinte (20%) del valor total del contrato con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, contados a partir de la fecha de su perfeccionamiento. b) Calidad de la prestación del servicio: En cuantía

“Control Fiscal Incluyente y Eficiente”

www.contraloriabarranquilla.gov.co

Calle 38 No 45-53 pisos 5,6 y 7. Teléfono: 3103265708 - 3103280663

Email: contactenos@contraloriabarranquilla.gov.co

Barranquilla-Colombia



**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN
N° C-006-2025**

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PAE VIGENCIA 2025.

equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, que estará vigente durante el término de ejecución del contrato y sus adiciones si las hubiere y cuatro (4) meses más. Este porcentaje deberá mantenerse estable durante la ejecución del contrato. c) Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales: equivalente a 5% del valor del contrato por un plazo que debe cubrir la vigencia del mismo y tres (3) años más. **-CLAUSULA DÉCIMA-: SUJECCIÓN A LAS APROPIACIONES PRESUPUESTALES:** el valor del presente contrato se imputará al presupuesto de la Contraloría Distrital de Barranquilla, para la vigencia fiscal 2025. **-CLASULA UNDECIMA-: SUPERVISIÓN:** la supervisión, vigilancia y control del cumplimiento de las obligaciones del contratista, serán ejercidas por el Asesor Alberto Mario León Pacheco o quien haga sus veces, quien debe certificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista. PARAGRAFO: el ordenador del gasto podrá ejercer en cualquier momento cambiar el funcionario que ejerza la supervisión. Sin que sea necesario modificar el contrato. **-CLAUSULA DECIMA PRIMERA-: MULTAS:** La Contraloría podrá imponer al CONTRATISTA multas de conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la entidad, por cada día de mora en el cumplimiento de sus obligaciones. Para su imposición deberá surtirse el procedimiento establecido en el Manual de Contratación de la Contraloría y en todo caso deberá respetarse el ejercicio del derecho de defensa contemplado en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011. PARAGRAFO: El contratista manifiesta que conoce el manual de contratación de la Contraloría Distrital y lo relacionado a multas. **CLAUSULA DECIMA SEGUNDA: - PENAL PECUNIARIA:** el incumplimiento definitivo de cualquiera de las obligaciones por parte del CONTRATISTA, dará lugar a que la CONTRALORÍA le imponga una pena pecuniaria, a título de indemnización anticipada de los perjuicios ocasionados con el cumplimiento, equivalente al diez por ciento (10%) del valor del Contrato. Esta pena se impondrá sin perjuicio que LA CONTRALORÍA persiga la indemnización de perjuicios adicionales ocasionados con el incumplimiento, cuando el monto de la pena pecuniaria no impuesta al CONTRATISTA su total reparación. PARAGRAFO: el valor de la multa o pena pecuniaria impuesta al CONTRATISTA, podrá ser tomado del saldo a su favor si los hubiere, de la garantía única de cumplimiento, o se podrá cobrar vía ejecutiva. **CLAUSULA DECIMA TERCERA: - CESIÓN Y SUBCONTRATACIÓN:** el contratista no podrá ceder ni subcontratar el presente contrato, salvo con la expresa autorización de la CONTRALORIA. EN el segundo caso, será responsable por el cumplimiento de la totalidad de las obligaciones derivadas del contrato. **CLAUSULA DECIMA CUARTA: - LIQUIDACIÓN:** La Ley 80 de 1993 en el mismo artículo 60, establece que no será obligatoria la liquidación a los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, caso en el cual los contratos terminarán, pero no se requiere realizar la liquidación de estos. La liquidación por mutuo acuerdo podrá efectuarse dentro de los 4 meses siguientes a la fecha de terminación del contrato. En aquellos casos en que el contratista no se presente a la liquidación previa notificación o convocatoria que

“Control Fiscal Incluyente y Eficiente”

www.contraloriabarranquilla.gov.co

Calle 38 No 45-53 pisos 5,6 y 7. Teléfono: 3103265708 - 3103280663

Email: contactenos@contraloriabarranquilla.gov.co

Barranquilla-Colombia



CONTRALORÍA

DISTRITAL DE BARRANQUILLA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° C-006-2025

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PAE VIGENCIA 2025.

haga la entidad, o las partes no lleguen a un acuerdo sobre su contenido, la entidad tendrá la facultad de liquidar unilateralmente dentro de los dos meses siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo. **-CLAUSULA DECIMA QUINTA-: CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE EJECUCIÓN:** el presente contrato se perfecciona con la firma de las partes, la aprobación de las pólizas y el pago de impuestos. Para su ejecución se requiere la existencia del certificado de disponibilidad presupuestal y el registro presupuestal respectivo, en el desarrollo de lo dispuesto en el artículo 41 de la ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.3.1 de decreto 1082 de 2015. En materia de publicación aplicará lo dispuesto en el artículo 223 del decreto 190 de 2012. **PARAGRAFO:** el contratista asumirá el pago de todos los impuestos a que haya lugar. **-CLAUSULA DECIMA SEXTA-: PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES:** de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y 829 de 2003, el contratista se obliga a presentar a la CONTRALORIA, los documentos, planillas y pagos que demuestren el cumplimiento del giro de sus aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y parafiscales, cuando a ello haya lugar. Conforme al artículo 23 de la ley 1150 de 2007, para cada pago EL CONTRATISTA deberá acreditar al día con el pago de estos aportes. – **CLAUSULA DECIMA SEPTIMA-: INDEMNIDAD:** en cumplimiento del artículo 6 del decreto 4828 de 2008, constituye una obligación del CONTRATISTA mantener indemne a la CONTRALORIA de cualquier reclamación proveniente de terceros que tengan como causa actuaciones del contratista en ejecución del objeto del presente contrato. **-CLAUSULA DECIMA OCTAVA-: AUSENCIA DE RELACIÓN LABORAL:** entre la CONTRALORIA y EL CONTRATISTA y/o personas que éste ocupe para la ejecución del objeto de este contrato no existirá relación, ni vínculo laboral. **CLAUSULA DECIMA NOVENA: - DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Constituyen parte integral del presente contrato, los siguientes documentos: a) oferta presentada y que fue aceptada por la CONTRALORIA b) Constancia de pago de los impuestos y contribuciones que correspondan, c) estudios previos , d) análisis del sector, e) cuadro de asignación de riesgos, e) La planeación precontractual, f) el certificado de disponibilidad presupuestal , g) las actas y demás documentos que suscriban las partes, h) registro presupuestal , i) manual de contratación y supervisión de la Contraloría Distrital de Barranquilla.

Una vez leído y aprobado en todos los términos y condiciones por las partes, el contrato se suscribe con la aprobación y firma en la plataforma secop II.

“Control Fiscal Incluyente y Eficiente”

www.contraloriabarranquilla.gov.co

Calle 38 No 45-53 pisos 5,6 y 7. Teléfono: 3103265708 - 3103280663

Email: contactenos@contraloriabarranquilla.gov.co

Barranquilla-Colombia

Contract Identification

Contract Unique Identifier CO1.PCCNTR.8017152
Contract Version 1
Contract State Approved
Contract State Date 8 days ago (25/06/2025 2:41:09 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
Contract reference CO1.PCCNTR.8017152
Contract description: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC) VIGENCIA 2025.
Type of contract Services Provisioning
Associated to Other Contract? Yes No
Expected Duration of Contract 3 Month(s)
Contract Start *
Contract End 4/10/2025 12:00 PM *
Extended days 0 days
Liquidation Yes No *
Environment Obligation Yes No *
Post Consumption Obligation Yes No *
Reversion Yes No *

Contracting Company Identification



CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA

COLOMBIA, Barranquilla



0 Recommendation(s)



Supplier Company Identification



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

COLOMBIA, Bogotá
 Fiscal Id: 860351894

Supplier Bank Account

Supplier	Bank Name	Account Type	Account Number
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	BANCO GNB SUDAMERIS	Current	11521382

Contract Approval Intervenients

Approval by supplier

Approved Camilo Andrés Noguera Abello
by: **Approval Date:** 4/07/2025 12:32:56 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Approval by buyer

Approved Jairo Fandiño
by: **Approval Date:** 4/07/2025 1:01:45 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contract Confirmed:
Contract In Execution:

Documents Type

Documents Type: No Documents type adopted by the ANCP-CCE under Law 2022 of 2020

Decree 248 of 2021

Does it comply with the minimum 30% of food purchased from small farmers and local peasant, family and community agriculture producers? (Decree 248 of 2021)?

Yes No

Decree 248 of 2021, obliges entities that manage public resources to acquire food purchased from small farmers and/or local peasant, family or community agriculture producers and their organizations, at least 30% of the budget allocated to the purchase of food.

Sentencia T-302 de 2017

Process associated with the orders issued by the

Financial & Delivery Conditions

Delivery options To be arranged

Renewable Contract? YesNo

Financial Settings - General

Registration authorization is
needed? YesNo

Financial Settings - Warranties

Define
Warranties? YesNo

Warranties
by lots,
groups or
stages YesNo

Compliance YesNo

<input checked="" type="checkbox"/> Contract Compliance	20,00	Warranty Start Date	1 hour ago (4/07/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input checked="" type="checkbox"/> % of contract value		Warranty End Date	4/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input type="checkbox"/> Value of the warranty			
<input checked="" type="checkbox"/> Wages payment	5,00	Warranty Start Date	1 hour ago (4/07/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input checked="" type="checkbox"/> % of contract value		Warranty End Date	4/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input type="checkbox"/> Value of the warranty			
<input checked="" type="checkbox"/> Quality of Service	20,00	Warranty Start Date	1 hour ago (4/07/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input checked="" type="checkbox"/> % of contract value		Warranty End Date	4/02/2026 12:00:00 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
<input type="checkbox"/> Value of the warranty			

Extra-
contractual
civil liability YesNo

Due date to
deliver 4 days left (9/07/2025 5:00:00 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito) Warranties Delivery Date: -

Warranties:

Supplier Warranties:

Warranty ID	Purpose	Warranty type	Value	Issuer	End date	State
No items found...						

Financial Settings - Advanced Payments

Define Payment Plan? YesNo

Payment Conditions

Payment Method Abono en cuenta

Invoice Payment Deadline 30 days

Contract Comments

Contract Ref. CO1.PCCNTR.8017152
Group Of Companies UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
Added By:
Added On: -
Comment:

Contract Attachments

Description	Name
No items found...	

Contract Location

Main site or location of works,

place of delivery or performance: Calle 38 entre 45 y 46 Pisos 5,6 y 7

Location CO-ATL-08001 - Barranquilla
 Country COLOMBIA
 State/City Atlántico
 Province Barranquilla
 Address Calle 38 entre 45 y 46 Pisos 5,6 y 7
 ZIP Code

Degrees (°) Minutes (') Seconds (")

Latitude:

Longitude:

Additional Locations

X-Ref	Address	Location
1	Calle 38 entre carrera 45 y 46	COLOMBIA > Atlántico > Barranquilla

1 CO1.PCONTR.8017152

1.1 (To the prices, add the VAT at the statutory rate in force.)

(To the prices, add the VAT at the statutory rate in force.)
129.600.000,00

Reference	Category	Description	Qty	Unit	Ceiling Price	Price per Unit	(To the prices, add the VAT at the statutory rate in force.)
1	80111501	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC) VIGENCIA 2025.	1,00	UN	129.600.000,00	129.600.000,00	129.600.000,00

Supplier Documents Settings

Deadline for Supplier to Deliver Award Documents: 1 minute ago (4/07/2025 1:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)
 Supplier Documents Delivery Date: 29 minutes ago (4/07/2025 12:32:55 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Contract Document Template

Description	Document Name	Detail
<input type="checkbox"/> Cdp-C-006-2025.pdf	Cdp-C-006-2025.pdf	(detail)
<input type="checkbox"/> CERTIFICADO NO EXISTENCIA EN PLANTA PIC .pdf	CERTIFICADO NO EXISTENCIA EN PLANTA PIC .pdf	(detail)
<input type="checkbox"/> DESIGNACION DE SUPERVISOR C-006-2025.pdf	DESIGNACION DE SUPERVISOR C-006-2025.pdf	(detail)
<input type="checkbox"/> ESTUDIOS DE MERCADO C-006-2025.pdf	ESTUDIOS DE MERCADO C-006-2025.pdf	(detail)
<input type="checkbox"/> FORMATO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDADES PIC 2025.pdf	FORMATO ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDADES PIC 2025.pdf	(detail)
<input type="checkbox"/> CLAUSULADO DEL CONTRATO C-006-2025.pdf	CLAUSULADO DEL CONTRATO C-006-2025.pdf	(detail)
<input type="checkbox"/> IDONEIDAD C-006-2025.pdf	IDONEIDAD C-006-2025.pdf	(detail)

Follow up Responsibilities

Expenditure Approver	Jairo Fandiño	Type of Document	Cédula de Ciudadanía	Document Number 72271950	Update and notify
Supervisor	ALBERTO LEON PACHECO	Type of Document	Cédula de Ciudadanía	Document Number 72311131	Update and notify

Responsibles For Payment Authorization

Responsible For Payment Authorization	Jairo Fandiño	Type of Document	Cédula de Ciudadanía	Document Number 72271950	Update and notify
---------------------------------------	---------------	------------------	----------------------	--------------------------	-------------------

Add user

Assignment History

Position	Name	Follow up Date	Changed by
Expenditure Approver	Jairo Fandiño	4/07/2025 1:01:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jairo Fandiño
Supervisor	ALBERTO LEON PACHECO	4/07/2025 1:01:46 PM ((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	Jairo Fandiño

Budget Settings

Framework Agreement
projected related to the Peace

Post-conflict expense, like the one related with the Implementation Framework Agreement (CONPES 3932) generated by the interventions regarding the agreement execution.

Treaty implementation Yes No *

Expense Type WorkingExpense

Budget Origin:

Value

General National Budget - GNB	<input type="checkbox"/> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No *	
General System of Participations - GSP	<input type="checkbox"/> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No *	
General Royalty System - GRS	<input type="checkbox"/> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Own resources (Alcaldías, Gobernaciones y Resguardos Indígenas)	<input checked="" type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No *	129.600.000
Credit Resources	<input type="checkbox"/> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Own Resources	<input type="checkbox"/> Yes <input checked="" type="checkbox"/> No *	
Total		129.600.000

General System of Royalties CDP (Remember that it is necessary to add at least one CDP if applicable)

CDPCode	Type	CDPState	Total Value	Balance	Value to use	Integration State	State
No items found...							

Company registered in SIIF? Yes No

CDP/Vigencias Futuras

Code	Type	State	Balance	Used Value	PCI Code	State
<input type="checkbox"/> 5055	CDP	NotStarted		129.600.000 COP	00-00-00-000-0005055	-

CDP Balance 0 COP
 Vigencia Futura Balance 0 COP
 Total Balance 0 COP
 SIIF Integration State
 SIIF Integration Date -

Budget Commitment Data

Code	Type	Commitment Date	Commitment State	Commitment Value	Value to Consume	Value to Release	Commitment Position Code	SIIF Execution
No items found...								

Current Committed Funds Balance 0 COP
 Future Committed Funds Balance 0 COP
 Total Commitment Balance
 SIIF Integration State
 SIIF Integration Date -

¡Hola, UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA BARRANQUILLA!

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 648.000

Empresa: Municipio de Barranquilla

Descripción: ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS

Fecha de la transacción: 09/07/2025

CUS: 1615488229

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten en cuenta estos tips de seguridad:

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.

No abras enlaces sospechosos.

Cambia tus contraseñas con regularidad.

Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.

Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Empresa: UNIV SERGIO ARBOLEDA **Nit:** 860351894
Usuario: katerine margarita fandino gonzalez

9 de Julio de 2025 11:48:02 AM
Dirección IP: 190.109.29.210

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 09 de julio de 2025 - 11:24 AM

Detalle de la transacción

Información básica del evento / transacción	
User id:	55300385
Fecha _ hora:	2025-07-09 11:31:41
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	Municipio de Barranquilla
Número de factura:	1688700640
Nro. de referencia:	1688700640
Nro. de referencia 2:	NIT
Nro. de referencia 3:	8901020181
Descripción del pago:	ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS
Valor a pagar:	\$648,000.00
Fecha y hora de la transacción:	2025-07-09 11:45:37
Cuenta a debitar:	775-955406-91
Número de comprobante:	0000032181
Id usuario aprobador:	carlosrojasr



[Regresar](#)

¡Hola, UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA BARRANQUILLA!

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: S 3.240.000

Empresa: Municipio de Barranquilla

Descripción: ESTAMPILLA ADULTO MAYOR

Fecha de la transacción: 09/07/2025

CUS: 1615501854

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten en cuenta estos tips de seguridad:

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.

No abras enlaces sospechosos.

Cambia tus contraseñas con regularidad.

Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.

Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Empresa: UNIV SERGIO ARBOLEDA **Nit:** 860351894
Usuario: katerine margarita fandino gonzalez

9 de Julio de 2025 11:47:50 AM
Dirección IP: 190.109.29.210

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 09 de julio de 2025 - 11:24 AM

Detalle de la transacción

Información básica del evento / transacción	
User id:	55300385
Fecha _ hora:	2025-07-09 11:35:53
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	Municipio de Barranquilla
Número de factura:	1688701756
Nro. de referencia:	1688701756
Nro. de referencia 2:	NIT
Nro. de referencia 3:	8901020181
Descripción del pago:	ESTAMPILLA ADULTO MAYOR
Valor a pagar:	\$3,240,000.00
Fecha y hora de la transacción:	2025-07-09 11:45:37
Cuenta a debitar:	775-955406-91
Número de comprobante:	0000014892
Id usuario aprobador:	carlosrojasr



[Regresar](#)

contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en tu lista de remitentes seguros.

Remitente de confianza Mostrar contenido

¡Hola, UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA BARRANQUILLA!

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 389.000

Empresa: Fiduciaria La Previsora SA

Descripción: ESTAMPILLA ITSA

Fecha de la transacción: 09/07/2025

CUS: 1615508444

Gracias por utilizar nuestro servicio.

Ten encuenta estos tips de seguridad:

Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.

No abras enlaces sospechosos.

Cambia tus contraseñas con regularidad.

Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.

Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

Empresa: UNIV SERGIO ARBOLEDA **Nit:** 860351894
Usuario: katerine margarita fandino gonzalez

9 de Julio de 2025 11:47:40 AM
Dirección IP: 190.109.29.210

Su última entrada a la Sucursal Virtual Empresas fue el: miércoles, 09 de julio de 2025 - 11:24 AM

Detalle de la transacción

Información básica del evento / transacción	
User id:	55300385
Fecha _ hora:	2025-07-09 11:37:37
Evento / transacción:	Pago PSE
Estado:	Ejecutada

Detalle de la transacción	
Tienda virtual o recaudador:	Fiduciaria La Previsora SA
Número de factura:	1688702229
Nro. de referencia:	1688702229
Nro. de referencia 2:	NIT
Nro. de referencia 3:	8901020181
Descripción del pago:	ESTAMPILLA ITSA
Valor a pagar:	\$389,000.00
Fecha y hora de la transacción:	2025-07-09 11:45:37
Cuenta a debitar:	775-955406-91
Número de comprobante:	0000063834
Id usuario aprobador:	carlosrojasr



[Regresar](#)



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

VR.202409009.JPC.00.00.01
 Usuario NGUTIERREZC

Declarante:	N 860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Fecha Emision:	08-07-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRALORIA DISTRITAL DE C-006-2025		Fecha Vence:	18-07-2025	20250059494

RENT/SERV:	95 ESTAMPILLA ITSA	Base / Cantidad	129,600,000		
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$389,000

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 04/07/2025 hasta 18/07/2025, sobre una estampilla por valor de: \$389,000

Valor Total a Pagar: **\$389,000**

 (415)7707277260214(8020)020250059494(3900)00000000389000(96)20250718	CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

CONTRIBUYENTE



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario NGUTIERREZC

Declarante:	N 860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Fecha Emision:	08-07-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRALORIA DISTRITAL DE C-006-2025		Fecha Vence:	18-07-2025	20250059494

RENT/SERV:	95 ESTAMPILLA ITSA	Base / Cantidad	129,600,000		
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$389,000

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 04/07/2025 hasta 18/07/2025, sobre una estampilla por valor de: \$389,000

Valor Total a Pagar: **\$389,000**

 (415)7707277260214(8020)020250059494(3900)00000000389000(96)20250718	CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

DISTRITO



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario NGUTIERREZC

Declarante:	N 860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Fecha Emision:	08-07-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRALORIA DISTRITAL DE C-006-2025		Fecha Vence:	18-07-2025	20250059494

RENT/SERV:	95 ESTAMPILLA ITSA	Base / Cantidad	129,600,000		
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C95	ESTAMPILLA ITSA	0.3%	BANCO DE OCCIDENTE	800-95494-3	\$389,000

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 04/07/2025 hasta 18/07/2025, sobre una estampilla por valor de: \$389,000

Valor Total a Pagar: **\$389,000**

 (415)7707277260214(8020)020250059494(3900)00000000389000(96)20250718	CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A NIT 860.525.148-5
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------

BANCO



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

VR.202409009.JPC.00.00.01

Usuario NGUTIERREZC

Declarante:	N 860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Fecha Emision:	08-07-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRALORIA DISTRITAL DE C-006-2025		Fecha Vence:	18-07-2025	20250059498

RENT/SERV:	111 ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS	Base / Cantidad	129,600,000		
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$648,000

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 04/07/2025 hasta 18/07/2025, sobre una estampilla por valor de: \$648,000

Valor Total a Pagar:

\$648,000

CONTRIBUYENTE



(415)7707277260139(8020)020250059498(3900)00000000648000(96)20250718

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario NGUTIERREZC

Declarante:	N 860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Fecha Emision:	08-07-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRALORIA DISTRITAL DE C-006-2025		Fecha Vence:	18-07-2025	20250059498

RENT/SERV:	111 ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS	Base / Cantidad	129,600,000		
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$648,000

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 04/07/2025 hasta 18/07/2025, sobre una estampilla por valor de: \$648,000

Valor Total a Pagar:

\$648,000

DISTRITO



(415)7707277260139(8020)020250059498(3900)00000000648000(96)20250718

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
SOY BARRANQUILLA BAQ
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario NGUTIERREZC

Declarante:	N 860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Fecha Emision:	08-07-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRALORIA DISTRITAL DE C-006-2025		Fecha Vence:	18-07-2025	20250059498

RENT/SERV:	111 ESTAMPILLA PROCULTURA OTROS	Base / Cantidad	129,600,000		
Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C09	ESTAMPILLA PROCULTURA	0,5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4084	\$648,000

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 04/07/2025 hasta 18/07/2025, sobre una estampilla por valor de: \$648,000

Valor Total a Pagar:

\$648,000

BANCO



(415)7707277260139(8020)020250059498(3900)00000000648000(96)20250718

CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

VR.202409009.JPC.00.00.01

Usuario NGUTIERREZC

Declarante:	N 860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Fecha Emision:	08-07-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRALORIA DISTRITAL DE C-006-2025		Fecha Vence:	18-07-2025	20250059497

RENT/SERV:	112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	Base / Cantidad	129,600,000
------------	-----------------------------	-----------------	-------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$3,240,000

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 04/07/2025 hasta 18/07/2025, sobre una estampilla por valor de: \$3,240,000

Valor Total a Pagar: **\$3,240,000**



CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

(415)7707277260177(8020)020250059497(3900)00000003240000(96)20250718

CONTRIBUYENTE



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario NGUTIERREZC

Declarante:	N 860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Fecha Emision:	08-07-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRALORIA DISTRITAL DE C-006-2025		Fecha Vence:	18-07-2025	20250059497

RENT/SERV:	112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	Base / Cantidad	129,600,000
------------	-----------------------------	-----------------	-------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$3,240,000

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 04/07/2025 hasta 18/07/2025, sobre una estampilla por valor de: \$3,240,000

Valor Total a Pagar: **\$3,240,000**



CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

(415)7707277260177(8020)020250059497(3900)00000003240000(96)20250718

DISTRITO



ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

SOY BARRANQUILLA BAQ

GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS

RECIBO OFICAL DE PAGO DE INGRESOS TRIBUTARIOS Y NO TRIBUTARIOS

Usuario NGUTIERREZC

Declarante:	N 860351894	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	Fecha Emision:	08-07-2025	No. Recibo Pago
Asociada:	CONTRALORIA DISTRITAL DE C-006-2025		Fecha Vence:	18-07-2025	20250059497

RENT/SERV:	112 ESTAMPILLA ADULTO MAYOR	Base / Cantidad	129,600,000
------------	-----------------------------	-----------------	-------------

Concepto	Descripcion Concepto	Tarifa	Banco	Numero Cuenta	Total Concepto
C08	ESTAMPILLA PRO- DOTACION (TERCERA	2.5%	BANCO DAVIVIENDA	0241-0000-4092	\$3,240,000

* Interes de moratorios calculados desde fecha suscripción 04/07/2025 hasta 18/07/2025, sobre una estampilla por valor de: \$3,240,000

Valor Total a Pagar: **\$3,240,000**



CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA NIT 890.102.018-1

(415)7707277260177(8020)020250059497(3900)00000003240000(96)20250718

BANCO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA


NUMERO **7.140.898**

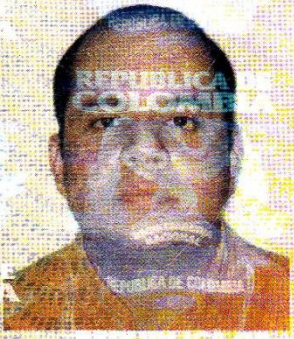
NOGUERA ABELLO


APELLIDOS

CAMILO ANDRES

NOMBRES


FIRMA





INDICE DERECHO


FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1977**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

25-NOV-1995 SANTA MARTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION


REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



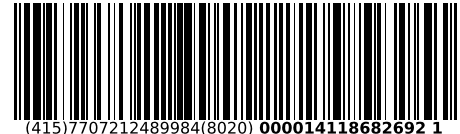
A-2100100-00226634-M-0007140898-20100318 0021695496A 1 4410603681

REGISTRO NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186826921



(415)7707212489984(8020) 000014118682692 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 3 5 1 8 9 4 3

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental,

municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

1 9

70. Beneficio

2

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma		
71. Clase	0 8		82. Nacional	0 %
72. Número	1 6 3 7 7		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 4 1 0 2 9		84. Nacional privado	0 . 0 %
74. Número de notaría			85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 6		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 8 0 8		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	3 4 7 2			
78. Departamento	1 1			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde				
81. Hasta				

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Ministerio de Educación

1 7

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	7 9	2 0 1 5 0 7 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186826921



(415)7707212489984(8020) 000014118682692 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 3 5 1 8 9 4 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 2 1 0 0 5
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 7 9 1 4 5 5 8 7
	104. Primer apellido NOGUERA	105. Segundo apellido CALDERON
	106. Primer nombre JORGE	107. Otros nombres CLEMENTE
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
2	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
3	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
4	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV
5	98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido
	106. Primer nombre	107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186826921



(415)7707212489984(8020) 000014118682692 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 3 5 1 8 9 4 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

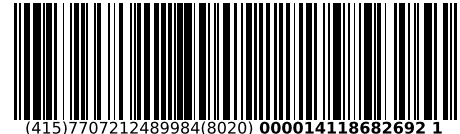
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
1	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 1 4 5 5 8 7		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido NOGUERA	116. Segundo apellido CALDERON	117. Primer nombre JORGE	118. Otros nombres CLEMENTE	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 2 1 0 0 5	123. Fecha de retiro	
2	Cédula de Ciudadana 1 3	1 7 1 5 7 2 3 5		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido TORRES	116. Segundo apellido SUAREZ	117. Primer nombre LUIS	118. Otros nombres RAFAEL CAMILO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 5 0 9 0 8	123. Fecha de retiro	
3	Cédula de Ciudadana 1 3	2 1 0 7 0 4 4 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido NOGUERA	116. Segundo apellido CALDERON	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres CLARA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 1 2 0 6	123. Fecha de retiro	
4	Cédula de Ciudadana 1 3	1 9 0 5 5 6 9 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido NIETO	116. Segundo apellido SUA	117. Primer nombre FRANCISCO	118. Otros nombres ANTONIO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 3 2 7	123. Fecha de retiro	
5	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 5 5 3 6 6 5		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido STAPPER	116. Segundo apellido BUITRAGO	117. Primer nombre CRISTIAN	118. Otros nombres EDUARDO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 3 2 7	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186826921



(415)7707212489984(8020) 000014118682692 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 6 0 3 5 1 8 9 4 3

Impuestos de Bogotá

3 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 9 1 4 1 1 5 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	CALDERON	PALOU	ALBERTO	JOAQUIN	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 5 0 3 2 7		
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Pasaporte 4 1	5 0 2 7 1 6 0 4		ESPAÑA	2 4 5
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	GIMENEZ	CAYUELA	ANTONIO		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 1 0 5 2 3		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Pasaporte 4 1	A 2 1 0 0 2 1 3 4		CUBA	1 9 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	DIAZ	BALART	RAFAEL	JUAN	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 9 0 7 1 4		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	1 2 5 2 7 1 1 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MENDEZ	ALZAMORA	ALFREDO	ENRIQUE	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 3 1 2 0 7		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	7 1 4 0 8 9 8		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	NOGUERA	ABELLO	CAMILO	ANDRES	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 2 3 1 2 0 7		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186826921



(415)7707212489984(8020) 000014118682692 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 3 5 1 8 9 4 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

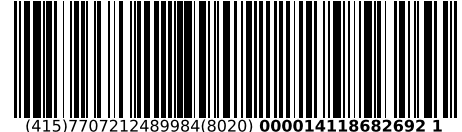
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad				
1	Cédula de Ciudadada	1 3	1 0 0 1 0 9 4 9 9 8	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	CEDEÑO	116. Segundo apellido	VARGAS	117. Primer nombre	JUAN	118. Otros nombres	SEBASTIÁN
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 2 5 0 3 2 7	123. Fecha de retiro			
2	Cédula de Ciudadada	1 3	1 0 5 1 5 8 8 1 3 8	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	NIÑO	116. Segundo apellido	ZORRO	117. Primer nombre	SARA	118. Otros nombres	JULIANA
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 2 5 0 3 2 7	123. Fecha de retiro			
3	Cédula de Ciudadada	1 3	1 9 2 0 6 7 1 4	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	MELO	116. Segundo apellido	QUIJANO	117. Primer nombre	LUIS	118. Otros nombres	ALEJANDRO
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 2 5 0 3 2 7	123. Fecha de retiro			
4	Cédula de Ciudadan	1 3	9 8 5 4 9 8 9 8	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	QUINTERO	116. Segundo apellido	CASTRILLON	117. Primer nombre	HERNAN	118. Otros nombres	DARIO
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 2 5 0 3 2 7	123. Fecha de retiro			
5	Cédula de Ciudadan	1 3	4 5 7 6 0 9 4 6	COLOMBIA	1 6 9			
	115. Primer apellido	JIMENEZ	116. Segundo apellido	BOTERO	117. Primer nombre	JULIANA	118. Otros nombres	
	119. Razón social							
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	2 0 2 5 0 3 2 7	123. Fecha de retiro			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186826921



(415)7707212489984(8020) 000014118682692 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 3 5 1 8 9 4 3	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

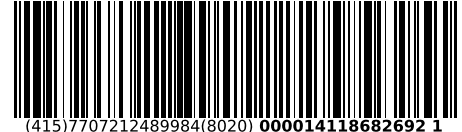
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadana 1 3	1 0 3 2 4 9 4 8 6 4		COLOMBIA
115. Primer apellido GUTIERREZ	116. Segundo apellido ZUÑIGA	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres JULIANA
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 3 2 7	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
119. Razón social			
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141186826921

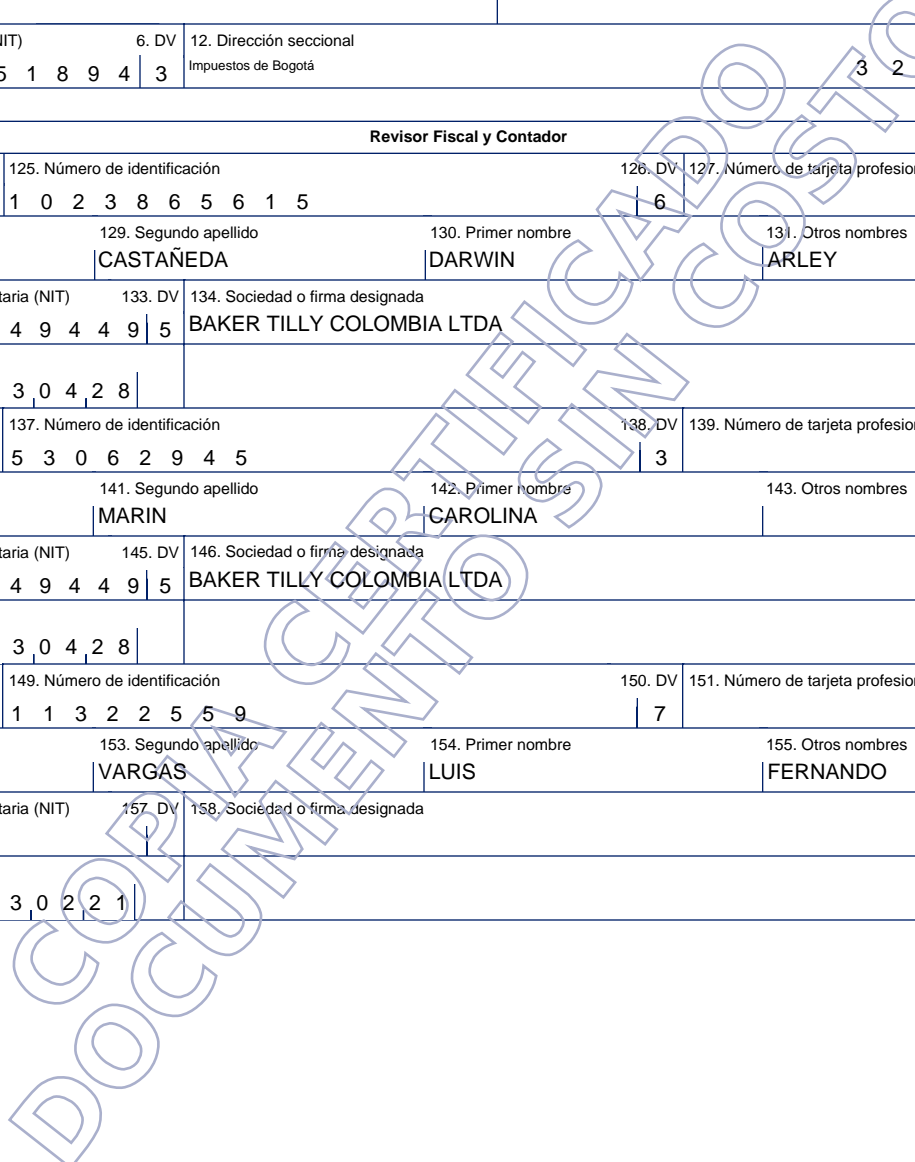


(415)7707212489984(8020) 000014118682692 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 6 0 3 5 1 8 9 4	6. DV 3	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
-------------------------------------------------------------------	------------	------------------------------------------------	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 0 2 3 8 6 5 6 1 5	126. DV 6	127. Número de tarjeta profesional 1 5 6 3 1 3 T
	128. Primer apellido ARIZA	129. Segundo apellido CASTAÑEDA	130. Primer nombre DARWIN	131. Otros nombres ARLEY
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 4 9 4 4 9	133. DV 5	134. Sociedad o firma designada BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 4 2 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 5 3 0 6 2 9 4 5	138. DV 3	139. Número de tarjeta profesional 1 3 4 1 9 9 T
	140. Primer apellido DIAZ	141. Segundo apellido MARIN	142. Primer nombre CAROLINA	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 2 4 9 4 4 9	145. DV 5	146. Sociedad o firma designada BAKER TILLY COLOMBIA LTDA	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 3 0 4 2 8			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 1 1 3 2 2 5 5 9	150. DV 7	151. Número de tarjeta profesional 7 3 2 1 9 T
	152. Primer apellido MORALES	153. Segundo apellido VARGÁS	154. Primer nombre LUIS	155. Otros nombres FERNANDO
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 1 3 0 2 2 1			





CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

2025-EE-158625

EL SUBDIRECTOR (E) DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL VICEMINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR EL DECRETO 2269 DE 2023 Y LA RESOLUCIÓN 004545 DEL 11 DE MARZO DE 2025

CERTIFICA

Que el/la UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA - (código: 1728), es una institución de educación superior PRIVADA, de utilidad común, sin ánimo de lucro y su carácter académico es el de UNIVERSIDAD, con personería jurídica reconocida mediante RESOLUCION 16377 de 1984-10-29, expedido(a) por el/la MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

El término de duración de la institución es indefinido.

La institución anteriormente se denominó Institución Universitaria Sergio Arboleda - código 2718.

Obtuvo reconocimiento institucional como Universidad, mediante Resolución 3472 del 8 de agosto de 1996 del Ministerio de Educación Nacional.

Mediante Resolución Ministerial No. 860 del 09 de mayo de 2001, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Mediante Resolución Ministerial No. 6423 del 05 de agosto de 2011, le fue ratificada una reforma estatutaria.

Las funciones del Rector serán ejercidas de conformidad con lo previsto en el Artículo 24 de los Estatutos Vigentes, ratificados por este Ministerio, mediante Resolución No. 6423 del 05 de agosto de 2011.

La información de contacto de la institución Correo electrónico: jonoguera@usa.edu.co, Dirección: CALLE 74 # 14 14 - Bogotá, D.C., Teléfono: 3177536.

La información consignada en este certificado corresponde a la reportada por la institución.

Esta institución de educación superior está sujeta a la inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

El presente documento electrónico tiene validez conforme a lo dispuesto en la Ley 527 de 1999 y las demás normas que los complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad del presente certificado o ver el documento electrónico, escaneé el código QR que se encuentra en la esquina superior derecha o ingrese a <https://vumen.mineducacion.gov.co/>, seleccionando la opción Consultar Certificado y diligencie el formulario.

INSTITUCION - PRINCIPAL

NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTO INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
JORGE CLEMENTE NOGUERA CALDERON	CC 79145587 USAQUEN	RECTOR	ACTA C.D. 181 2022-10-05 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2022-10-05 Hasta:	2022-10-20	Activo
JORGE CLEMENTE NOGUERA CALDERON	CC 79145587 USAQUEN	REPRESENTANTE LEGAL	ACTA C.D. 181 2022-10-05 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2022-10-05 Hasta:	2022-10-20	Activo

INSTITUCIÓN - SECCIONALES

SECCIONAL	NOMBRE	IDENTIDAD	CARGO	ACTOI INTERNO	PERIODO	FECHA INSCRIPCION	ESTADO
Santa Marta (Código 1733)	JORGE CLEMENTE NOGUERA CALDERON	CC 79145587 USAQUEN	RECTOR	ACTA C.D. 181 2022-10-05 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2022-10-05 Hasta:	2022-10-19	Activo
Santa Marta (Código 1733)	JORGE CLEMENTE NOGUERA CALDERON	CC 79145587 USAQUEN	REPRESENTANTE LEGAL	ACTA C.D. 181 2022-10-05 CONSEJO DIRECTIVO	Desde: 2022-10-05 Hasta:	2022-10-19	Activo

Se expide la presente certificación en Bogotá D.C. a los 3 días del mes de junio de 2025, por solicitud de UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA, según radicado 2025-ER-0257698.

Cordialmente;



Harold Antonio Hernández Molina
Subdirector de Inspección y Vigilancia (E)

Ministerio de Educación Nacional

Dirección: Calle 43 No. 57 - 14. CAN. Bogotá, Colombia

Conmutador: (601) 22 22800

Línea gratuita fuera de Bogotá: 018000 - 910122

C-3256 -2025

Calle 90 No. 11 A - 41
Bogotá, Colombia

T: + 57 (1) 616 77 88

info@bakertillycolombia.com
www.bakertilly.co

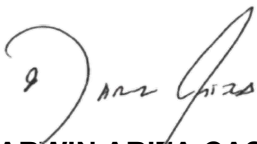
El suscrito revisor fiscal de
UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
Identificada con
NIT 860.351.894-3

CERTIFICA QUE:

1. De acuerdo con la documentación e información suministrada, la Universidad da cumplimiento a sus obligaciones respecto al pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de seguridad social en salud de los periodos de abril de 2025 a septiembre de 2025, aportes a pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, así como los correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, por los períodos de marzo de 2025 a agosto de 2025. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 1 de la Ley 828 de 2003 que modificó el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
2. Los pagos correspondientes al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se realizaron en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del decreto 862 del 26 de abril de 2013.

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C., el día veinticinco (25) del mes de septiembre de dos mil veinticinco (2025), a solicitud de la Universidad y para su uso exclusivo.

Cordialmente;



DARWIN ARIZA CASTAÑEDA
Revisor Fiscal
T. P. 156313 -T
Designado por:
BAKER TILLY COLOMBIA LTDA

COLOMBIA


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.023.865.615

NUMERO

ARIZA CASTAÑEDA
APELLIDOS

DARWIN ARLEY
NOMBRES

Darwin Arley Ariza Castañeda
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **22-SEP-1986**

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 **A+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-OCT-2004 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Almabeatriz Rengifo Lopez
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ



P-1500104-42132784-M-1023865615-20041224 0069804359A 02 179969123

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

156313-T

**DARWIN ARLEY
ARIZA CASTANEDA
C.C. 1023865613**

**RESOLUCION INSCRIPCION 058
UNIVERSIDAD DE LA SALLE**



FECHA 10/02/2011

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON

166682

FIRMA DEL TITULAR

82067

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



Certificado Bancario

Viernes, 29 de agosto de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA identificado(a) con NIT 860351894, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	77595540691	2013/04/02	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.



INFORME FINAL

- 1. Diplomado En Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con Énfasis Operativo.**
- 2. Diplomado En Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con Énfasis Jurídico.**
- 3. Diplomado En Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con Énfasis Administrativo.**

A través del presente documento, me permito presentar el informe final de ejecución del **contrato No. C-006-2025** de los 16 días del mes de julio celebrado entre la **Contraloría Distrital de Barranquilla** y la **Universidad Sergio Arboleda sede Barranquilla**, en el que se detalla las actividades desarrolladas durante los tres (03) Diplomados:

- Diplomado En Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con Énfasis Operativo.
- Diplomado En Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con Énfasis Jurídico.
- Diplomado En Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con Énfasis Administrativo.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Se organizó el inicio del **Diplomado En Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con Énfasis Operativo**, el cual se divide en un total de cinco (05) módulos. Asignados a docentes especialistas en los temas propuestos, desarrolladas de manera presencial en el Auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla, detallado a continuación:

- **Módulo I** Denominado “**Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio**”, el cual fue desarrollado por los docentes **Laura Cera**, el día **jueves 24 de julio del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., **Camilo Pineda**, el día **viernes 25 de julio del 2025**, en el horario de 8:00a.m a 12:00p.m., y, **Guissepe D’amatto**, el día **martes 05 de agosto del 2025**, en el horario de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, el día **miércoles 06 de agosto del 2025**, en el horario de 8:00a.m. a 12:00p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 hora de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).
- **Módulo II** Denominado “**Mujeres, Inclusión y Diversidad**”, el cual fue desarrollado por las docentes **Meylin Ortiz**, el día **martes 05 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., y, el día **martes 12 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., y **Laura Cera**, el día **martes 12 de agosto del 2025**, en el horario de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, el día **miércoles 13 de agosto del 2025**, en el horario de 8:00a.m. a 12:00p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 hora de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).
- **Módulo III** denominado “**Gestión Pública Moderna y Planeación Estratégica**”, el cual fue dictado por el docente **Jaime Morón**, el día **miércoles 20 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. y de 12:30p.m. a 4:30p.m. con una intensidad horaria de diez (10) horas, en las cuales se desarrollaron 8 horas de clase y 2 horas de trabajo autónomo con lecturas previas y un taller. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **Módulo IV** denominado “**Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública**”, el cual fue dictado por el docente **Jaime Morón**, el día **martes 26 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. y de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, el día **miércoles 27 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. y de 12:30p.m. a 4:30p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 horas de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).
- **Módulo V** Denominado “**Gestión Pública para la Paz y la Innovación**”, el cual fue desarrollado por los docentes **Laura Salcedo**, el día **lunes 01 de septiembre del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., **Ana Osorio**, el día **lunes 01 de septiembre del 2025**, en el horario de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, **Guiseppe D’amatto**, el día **martes 02 de septiembre del 2025**, en el horario de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, **Ana Osorio**, el día **miércoles 03 de septiembre del 2025**, en el horario de 8:00a.m. a 12:00p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 hora de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



DESARROLLO DE APOYO LOGISTICO

Las clases se llevaron a cabo con modalidad presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53 (Entre Cra 45 y 46 Antiguo Edificio de la Alcaldía piso 5). Todos los implementos tecnológicos se llevaron con anticipación para el buen desarrollo de las capacitaciones. En la primera clase del **diplomado “Gestión Pública y Nuevo Gobierno con énfasis Operativo”** el día **24 de Julio** a cada uno de los funcionarios se les hizo entrega de un kit estudiantil donde contaban con agenda, lapiceros y demás material para el desarrollo del diplomado.

Antes de dar inicio a cada una de las clases se le brindaba las indicaciones previas al docente encargado y a los funcionarios de la contraloría distrital de Barranquilla.

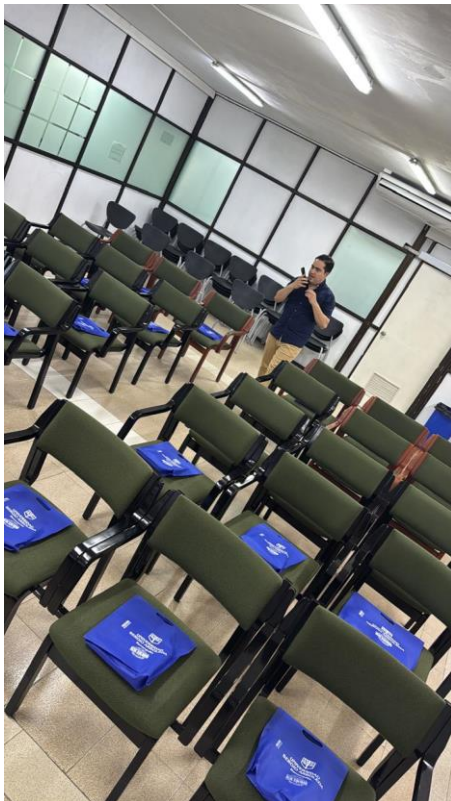
Del mismo modo se creó un grupo en la plataforma WhatsApp, para el diplomado correspondiente, con el objetivo de generar un mayor relacionamiento y tener un canal de comunicación durante la ejecución de los programas entre los estudiantes, docentes y personas del apoyo logístico.

ANEXOS:

- Evidencias fotográficas de los estudiantes en el aula de clase y/o el auditorio desarrollando las capacitaciones con el docente encargado.
- Listados de asistencia.
- Evaluación de percepción del programa por parte de los funcionarios.
- Certificados del programa correspondientes.

las cuales se adjuntan al presente informe.

- **Inauguración y entrega de kits académicos**





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (24 de julio de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (25 de julio de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (05 de agosto de 2025, de 12:30 p.m. a 04:30 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (06 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (05 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (12 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (12 de agosto de 2025, de 12:30 p.m. a 04:30 p.m.)**



- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (13 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO III: Gestión Pública Moderna y Planeación Estratégica (20 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 4:30 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO IV: Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública (26 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 4:30 p.m.)**



- **MÓDULO IV: Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública (27 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 4:30 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO V: Gestión Pública para la Paz y la Innovación (01 de septiembre de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO V: Gestión Pública para la Paz y la Innovación (01 de septiembre de 2025, de 12:30 p.m. a 04:30 p.m.)**



- **MÓDULO V: Gestión Pública para la Paz y la Innovación (02 de septiembre de 2025, de 12:30 p.m. a 04:30 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO V: Gestión Pública para la Paz y la Innovación (03 de septiembre de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 a.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



- CONSOLIDADO DE ASISTENCIA**

La Universidad Sergio Arboleda tiene como requisito que los participantes deben cumplir con un mínimo del 80% de participación en cada uno de los Diplomado para ser certificados.

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Operativo					
Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio					
Nombres	Apellidos	24/07 8:00am-12:00pm	25/07 8:00am-12:00pm	05/08 12:30pm-4:30pm	06/08 8:00am-12:00pm
NORMINA ELENA	ACOSTA ARIZA	OK	OK	OK	OK
MARCELA ALEJANDRA	AGUILAR SALCEDO	OK	OK	OK	OK
LUCILA ISABEL	AYALA MIRANDA	OK	OK	OK	OK
ESPERANZA	CABRERA CASTRO	OK	OK	OK	OK
VANESSA LYSSETH	CAMPO JIMENEZ	OK	OK	OK	OK
JUDITH ESTHER	CORREA IBAÑEZ	OK	OK	OK	OK
MARIA INES	DE LA HOZ CASTAÑO	OK	OK	OK	OK
GABRIEL	DE LA HOZ DE LA HOZ	OK	OK	OK	OK
JESUS ALFONSO	DIAZ PIZARRO	OK	OK	OK	OK
CRISTIAN JAVIER	DURAN GUARNIZO	OK	OK	OK	OK
ULDIS	GOMEZ BARRIOS	OK	OK	OK	OK
CLAUDIA ELIZABETH	GUELL CAMACHO	OK	OK	OK	OK
CARLOS ENRIQUE	JIMENEZ GARCES	OK	OK	OK	OK
DAYANA YAURITH	LOPEZ BRU	OK	OK	OK	OK
JOSE WISAN	LOPEZ DURAN	OK	OK	OK	OK
CESAR ANDRES	MARTINEZ APARICIO SIMANCA	OK	OK	OK	OK
ARIEL ENRIQUE	MARTINEZ CUELLO	OK	OK	OK	OK
MALEINYS JUDITH	MORALES FERNANDEZ	OK	OK	OK	OK
JOHAN JOSE	OJEDA GARCIA	OK	OK	OK	OK
DONALD JHEINS	SERNA BARRIOS	OK	OK	OK	OK
LUIS ALFONSO	SILVA POLO	OK	OK	OK	OK
BEATRIZ ELENA	YEPES CARBAL	OK	OK	OK	OK



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Operativo

Mujeres, Inclusión y Diversidad

Nombres	Apellidos	05/08 8:00am-12:00pm	12/08 8:00am-12:00pm	12/08 12:30pm-4:30pm	13/08 8:00am-12:00pm
NORMINA ELENA	ACOSTA ARIZA	OK	OK	OK	OK
MARCELA ALEJANDRA	AGUILAR SALCEDO	OK	OK	OK	OK
LUCILA ISABEL	AYALA MIRANDA	OK	OK	OK	OK
ESPERANZA	CABRERA CASTRO	OK	OK	OK	OK
VANESSA LYSSETH	CAMPO JIMENEZ	OK	OK	OK	OK
JUDITH ESTHER	CORREA IBAÑEZ	OK	OK	OK	OK
MARIA INES	DE LA HOZ CASTAÑO	OK	OK	OK	OK
GABRIEL	DE LA HOZ DE LA HOZ	OK	OK	OK	OK
JESUS ALFONSO	DIAZ PIZARRO	OK	OK	OK	OK
CRISTIAN JAVIER	DURAN GUARNIZO	OK	OK	OK	OK
ULDIS	GOMEZ BARRIOS	OK	OK	OK	OK
CLAUDIA ELIZABETH	GUELL CAMACHO	OK	OK	OK	OK
CARLOS ENRIQUE	JIMENEZ GARCES	OK	OK	OK	OK
DAYANA YAURITH	LOPEZ BRU	OK	OK	OK	OK
JOSE WISAN	LOPEZ DURAN	OK	OK	OK	OK
CESAR ANDRES	MARTINEZ APARICIO SIMANCA	OK	OK	OK	OK
ARIEL ENRIQUE	MARTINEZ CUELLO	OK	OK	OK	OK
MALEINYS JUDITH	MORALES FERNANDEZ	OK	OK	OK	OK
JOHAN JOSE	OJEDA GARCIA	OK	OK	OK	OK
DONALD JHEINS	SERNA BARRIOS	OK	OK	OK	OK
LUIS ALFONSO	SILVA POLO	OK	OK	OK	OK
BEATRIZ ELENA	YEPES CARBAL	OK	OK	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Operativo

Gestión Pública Moderna y Planeación Estratégica

Nombres	Apellidos	20/08 8:00am-12:00pm	20/08 12:30pm-4:30pm
NORMINA ELENA	ACOSTA ARIZA	OK	OK
MARCELA ALEJANDRA	AGUILAR SALCEDO	OK	OK
LUCILA ISABEL	AYALA MIRANDA	OK	OK
ESPERANZA	CABRERA CASTRO	OK	OK
VANESSA LYSSETH	CAMPO JIMENEZ	OK	OK
JUDITH ESTHER	CORREA IBAÑEZ	OK	OK
MARIA INES	DE LA HOZ CASTAÑO	OK	OK
GABRIEL	DE LA HOZ DE LA HOZ	OK	OK
JESUS ALFONSO	DIAZ PIZARRO	OK	OK
CRISTIAN JAVIER	DURAN GUARNIZO	OK	OK
ULDIS	GOMEZ BARRIOS	OK	OK
CLAUDIA ELIZABETH	GUELL CAMACHO	OK	OK
CARLOS ENRIQUE	JIMENEZ GARGES	OK	OK
DAYANA YAURITH	LOPEZ BRU	OK	OK
JOSE WISAN	LOPEZ DURAN	OK	OK
CESAR ANDRES	MARTINEZ APARICIO SIMANCA	OK	OK
ARIEL ENRIQUE	MARTINEZ CUELLO	OK	OK
MALEINYS JUDITH	MORALES FERNANDEZ	OK	OK
JOHAN JOSE	OJEDA GARCIA	OK	OK
DONALD JHEINS	SERNA BARRIOS	OK	OK
LUIS ALFONSO	SILVA POLO	OK	OK
BEATRIZ ELENA	YEPES CARBAL	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Operativo					
Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública					
Nombres	Apellidos	26/08 8:00am-12:00pm	26/08 12:30pm-4:30pm	27/08 8:00am-12:00pm	27/08 12:30pm-4:30pm
NORMINA ELENA	ACOSTA ARIZA	OK	OK	OK	OK
MARCELA ALEJANDRA	AGUILAR SALCEDO	OK	OK	OK	OK
LUCILA ISABEL	AYALA MIRANDA	OK	OK	OK	OK
ESPERANZA	CABRERA CASTRO	OK	OK	OK	OK
VANESSA LYSSETH	CAMPO JIMENEZ	OK	OK	OK	OK
JUDITH ESTHER	CORREA IBAÑEZ	OK	OK	OK	OK
MARIA INES	DE LA HOZ CASTAÑO	OK	OK	OK	OK
GABRIEL	DE LA HOZ DE LA HOZ	OK	OK	OK	OK
JESUS ALFONSO	DIAZ PIZARRO	OK	OK	OK	OK
CRISTIAN JAVIER	DURAN GUARNIZO	OK	OK	OK	OK
ULDIS	GOMEZ BARRIOS	OK	OK	OK	OK
CLAUDIA ELIZABETH	GUELL CAMACHO	OK	OK	OK	OK
CARLOS ENRIQUE	JIMENEZ GARCES	OK	OK	OK	OK
DAYANA YAURITH	LOPEZ BRU	OK	OK	OK	OK
JOSE WISAN	LOPEZ DURAN	OK	OK	OK	OK
CESAR ANDRES	MARTINEZ APARICIO SIMANCA	OK	OK	OK	OK
ARIEL ENRIQUE	MARTINEZ CUELLO	OK	OK	OK	OK
MALEINYS JUDITH	MORALES FERNANDEZ	OK	OK	OK	OK
JOHAN JOSE	OJEDA GARCIA	OK	OK	OK	OK
DONALD JHEINS	SERNA BARRIOS	OK	OK	OK	OK
LUIS ALFONSO	SILVA POLO	OK	OK	OK	OK
BEATRIZ ELENA	YEPES CARBAL	OK	OK	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Operativo					
Gestión Pública para la Paz y la Innovación					
Nombres	Apellidos	01/09 8:00am-12:00pm	01/09 12:30pm-4:30pm	02/09 12:30pm-4:30pm	03/09 8:00am-12:00pm
NORMINA ELENA	ACOSTA ARIZA	OK	OK	OK	OK
MARCELA ALEJANDRA	AGUILAR SALCEDO	OK	OK	OK	OK
LUCILA ISABEL	AYALA MIRANDA	OK	OK	OK	OK
ESPERANZA	CABRERA CASTRO	OK	OK	OK	OK
VANESSA LYSSETH	CAMPO JIMENEZ	OK	OK	OK	OK
JUDITH ESTHER	CORREA IBAÑEZ	OK	OK	OK	OK
MARIA INES	DE LA HOZ CASTAÑO	OK	OK	OK	OK
GABRIEL	DE LA HOZ DE LA HOZ	OK	OK	OK	OK
JESUS ALFONSO	DIAZ PIZARRO	OK	OK	OK	OK
CRISTIAN JAVIER	DURAN GUARNIZO	OK	OK	OK	OK
ULDIS	GOMEZ BARRIOS	OK	OK	OK	OK
CLAUDIA ELIZABETH	GUELL CAMACHO	OK	OK	OK	OK
CARLOS ENRIQUE	JIMENEZ GARCES	OK	OK	OK	OK
DAYANA YAURITH	LOPEZ BRU	OK	OK	OK	OK
JOSE WISAN	LOPEZ DURAN	OK	OK	OK	OK
CESAR ANDRES	MARTINEZ APARICIO SIMANCA	OK	OK	OK	OK
ARIEL ENRIQUE	MARTINEZ CUELLO	OK	OK	OK	OK
MALEINYS JUDITH	MORALES FERNANDEZ	OK	OK	OK	OK
JOHAN JOSE	OJEDA GARCIA	OK	OK	OK	OK
DONALD JHEINS	SERNA BARRIOS	OK	OK	OK	OK
LUIS ALFONSO	SILVA POLO	OK	OK	OK	OK
BEATRIZ ELENA	YEPES CARBAL	OK	OK	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Se organizó el inicio del **Diplomado En Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con Énfasis Jurídico**, el cual se divide en un total de seis (06) módulos. Asignados a docentes especialistas en los temas propuestos, desarrolladas de manera presencial en el Auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla, detallado a continuación:

- **Módulo I** Denominado “**Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio**”, el cual fue desarrollado por los docentes **Laura Cera**, el día **jueves 24 de julio del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., **Camilo Pineda**, el día **viernes 25 de julio del 2025**, en el horario de 8:00a.m a 12:00p.m., y, **Guissepe D’amatto**, el día **martes 05 de agosto del 2025**, en el horario de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, el día **miércoles 06 de agosto del 2025**, en el horario de 8:00a.m. a 12:00p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 hora de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).
- **Módulo II** Denominado “**Mujeres, Inclusión y Diversidad**”, el cual fue desarrollado por las docentes **Meylin Ortiz**, el día **martes 05 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., y, el día **martes 12 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., y **Laura Cera**, el día **martes 12 de agosto del 2025**, en el horario de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, el día **miércoles 13 de agosto del 2025**, en el horario de 8:00a.m. a 12:00p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 hora de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).
- **Módulo III** denominado “**Responsabilidad Fiscal y Régimen Disciplinario**”, el cual fue desarrollado por el docente **Jorge Abello Gual**, el día **jueves 14 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00 p.m., y, el día **viernes 15 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. con una intensidad horaria de diez (10) horas, en las cuales se desarrollaron 8 horas de clase y 2 horas de trabajo autónomo con lecturas previas y un taller. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).
- **Módulo IV** denominado “**Auditoría y Control Fiscal**”, el cual fue desarrollado por los docentes **Alfonso Díaz**, el día **martes 19 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., y **Angelica Ramos**, el día **jueves 28 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. y de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, el día **viernes 29 de agosto del 2025**, en el horario de 08.00a.m. a 12:00p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 horas de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).
- **Módulo V** denominado “**Gestión Pública Moderna y Planeación Estratégica**”, el cual fue dictado por el docente **Jaime Morón**, el día **miércoles 20 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. y de 12:30p.m. a 4:30p.m. con una intensidad horaria de diez (10) horas, en las cuales se desarrollaron 8 horas de clase y 2 horas de trabajo autónomo con lecturas previas y un taller. Las





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).

- **Módulo VI** denominado “**Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública**”, el cual fue dictado por el docente **Jaime Morón**, el día **martes 26 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. y de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, el día **miércoles 27 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. y de 12:30p.m. a 4:30p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 horas de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



DESARROLLO DE APOYO LOGISTICO

Las clases se llevaron a cabo con modalidad presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53 (Entre Cra 45 y 46 Antiguo Edificio de la Alcaldía piso 5). Todos los implementos tecnológicos se llevaron con anticipación para el buen desarrollo de las capacitaciones. En la primera clase del diplomado “**Gestión Pública y Nuevo Gobierno con énfasis Jurídico**” el día **24 de Julio** a cada uno de los funcionarios se les hizo entrega de un kit estudiantil donde contaban con agenda, lapiceros y demás material para el desarrollo del diplomado.

Antes de dar inicio a cada una de las clases se le brindaba las indicaciones previas al docente encargado y a los funcionarios de la contraloría distrital de Barranquilla.

Del mismo modo se creó un grupo en la plataforma WhatsApp, para el diplomado correspondiente, con el objetivo de generar un mayor relacionamiento y tener un canal de comunicación durante la ejecución de los programas entre los estudiantes, docentes y personas del apoyo logístico.

ANEXOS:

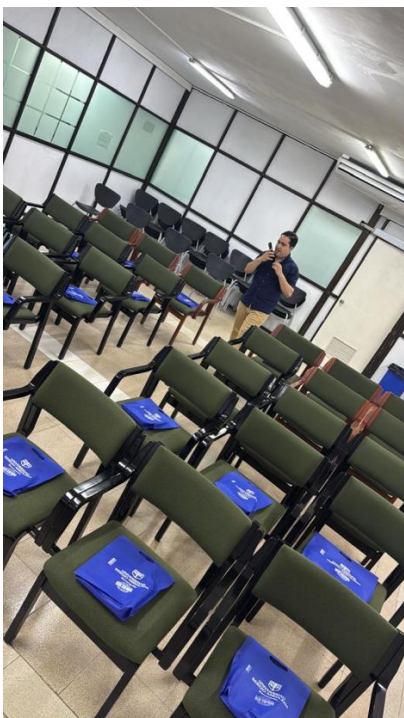
- Evidencias fotográficas de los estudiantes en el aula de clase y/o el auditorio desarrollando las capacitaciones con el docente encargado.
- Listados de asistencia.
- Evaluación de percepción del programa por parte de los funcionarios.
- Certificados del programa correspondientes.

las cuales se adjuntan al presente informe.

ANEXOS:

Evidencias capturas de pantallas sincrónico y/o presencial y listados de asistencia las cuales se adjuntan al presente informe.

- **Inauguración y entrega de kits académicos**





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (24 de julio de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (25 de julio de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (05 de agosto de 2025, de 12:30 p.m. a 04:30 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (06 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (05 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



SC-CER66-870

Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (12 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (12 de agosto de 2025, de 12:30 p.m. a 04:30 p.m.)**



- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (13 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO III: Responsabilidad Fiscal y Régimen Disciplinario (14 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO III: Responsabilidad Fiscal y Régimen Disciplinario (15 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



- **MÓDULO IV: Auditoría y Control Fiscal (19 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO IV: Auditoría y Control Fiscal (28 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 04:30 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO IV: Auditoría y Control Fiscal (29 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



- **MÓDULO V: Gestión Pública Moderna y Planeación Estratégica (20 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 4:30 p.m.)**



SC-CER66-870

Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO VI: Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública (26 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 4:30 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO VI: Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública (27 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 4:30 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



- CONSOLIDADO DE ASISTENCIA**

La Universidad Sergio Arboleda tiene como requisito que los participantes deben cumplir con un mínimo del 80% de participación en cada uno de los Diplomado para ser certificados.

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Jurídico					
Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio					
Nombres	Apellidos	24/07 8:00am-12:00pm	25/07 8:00am-12:00pm	05/08 12:30pm-4:30pm	06/08 8:00am-12:00pm
GINNA	BARROS MENDOZA	OK	OK	OK	OK
BERTILDA VANESSA	BERNAL HIGUITA	OK	OK	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CALA NIEBLES	OK	OK	OK	OK
LUZ ESTELLA	CANTILLO HAZBUN	OK	OK	OK	OK
DANIEL ARTURO	CARDENAS PEDRAZA	OK	OK	OK	OK
AMELIA REGINA	CELIN PATIÑO	OK	OK	OK	OK
MAYARI BEATRIZ	DAVINSON ATENCIO	OK	OK	OK	OK
ROY ALBERTO	DE LA HOZ VIZCAINO	OK	OK	OK	OK
ROSMIRA ISABEL	DÍAZ SERPA	OK	OK	OK	OK
ROSIRIS	DÍAZ VALENCIA	OK	OK	OK	OK
JORGE ENRIQUE	DIAZGRANADOS ALVAREZ	OK	OK	OK	OK
JAIRO ALBERTO	FANDIÑO VASQUEZ	OK	OK	OK	OK
JUANA MATILDE	FELIZZOLA CANO	OK	OK	OK	OK
PEDRO CARLOS	FONSECA QUINTERO	OK	OK	OK	OK
ROCIO DEL CARMEN	FONTALVO CARRILLO	OK	OK	OK	OK
NORMA CONSTANZA	GOMEZ RENGIFO	OK	OK	OK	OK
YORLY MARCELA	GONZALEZ MOSQUERA	OK	OK	OK	OK
ORLANDO RAFAEL	IBARRA ECHEVERRIA	OK	OK	OK	OK
MIRNA ISABEL	JIMENEZ PEREZ	OK	OK	OK	OK
ALBERTO MARIO	LEON PACHECO	OK	OK	OK	OK
LILIANA MARIA	MARTINEZ CORTES	OK	OK	OK	OK
MAURICIO FABIAN	MAZA HERRERA	OK	OK	OK	OK
SAYURIS ESTHER	MENDOZA PAYARES	OK	OK	OK	OK
GINA ROCÍO	MEYER AREVALO	OK	OK	OK	OK
EDER ALBERTO	MOLINA ARAUJO	OK	OK	OK	OK
ELIANA PAOLA	MORALES GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
LIBIA TERESA	MOTTA MOLINA	OK	OK	OK	OK
OLIMPO ESTEBAN	OROZCO MORALES	OK	OK	OK	OK
ALEXANDER FREDY	OSPINA PRADA	OK	OK	OK	OK
HERNAN VICENTE	PERCY CORONELL	OK	OK	OK	OK
JAIRO ALFONSO	PEREZ ARRIETA	OK	OK	OK	OK
IRLENA IVON	PERNETT ESCALANTE	OK	OK	OK	OK
BRILLY JOHANNA	POLO QUIÑONES	OK	OK	OK	OK
ANDRES ADOLFO	PONCE EBRATH	OK	OK	OK	OK
NEISA REGINA	RAVELO SANJUAN	OK	OK	OK	OK
ALBERTO MARIO	RENNEBERG MARTINEZ	OK	OK	OK	OK
CLAUDIA MARCELA	REYES GUTIERREZ	OK	OK	OK	OK
LUZ MARINA	SILVA TORRES	OK	OK	OK	OK
CARLOS ALBERTO	TORRES FONTALVO	OK	OK	OK	OK
ALEXANDRA CECILIA	TURBAY PEREIRA	OK	OK	OK	OK



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Jurídico					
Mujeres, Inclusión y Diversidad					
Nombres	Apellidos	05/08 8:00am-12:00pm	12/08 8:00am-12:00pm	12/08 12:30pm-4:30pm	13/08 8:00am-12:00pm
GINNA	BARROS MENDOZA	OK	OK	OK	OK
BERTILDA VANESSA	BERNAL HIGUITA	OK	OK	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CALA NIEBLES	OK	OK	OK	OK
LUZ ESTELLA	CANTILLO HAZBUN	OK	OK	OK	OK
DANIEL ARTURO	CARDENAS PEDRAZA	OK	OK	OK	OK
AMELIA REGINA	CELIN PATIÑO	OK	OK	OK	OK
MAYARI BEATRIZ	DAVINSON ATENCIO	OK	OK	OK	OK
ROY ALBERTO	DE LA HOZ VIZCAINO	OK	OK	OK	OK
ROSMIRA ISABEL	DÍAZ SERPA	OK	OK	OK	OK
ROSIRIS	DÍAZ VALENCIA	OK	OK	OK	OK
JORGE ENRIQUE	DIAZGRANADOS ALVAREZ	OK	OK	OK	OK
JAIRO ALBERTO	FANDIÑO VASQUEZ	OK	OK	OK	OK
JUANA MATILDE	FELIZZOLA CANO	OK	OK	OK	OK
PEDRO CARLOS	FONSECA QUINTERO	OK	OK	OK	OK
ROCIO DEL CARMEN	FONTALVO CARRILLO	OK	OK	OK	OK
NORMA CONSTANZA	GOMEZ RENGIFO	OK	OK	OK	OK
YORLY MARCELA	GONZALEZ MOSQUERA	OK	OK	OK	OK
ORLANDO RAFAEL	IBARRA ECHEVERRIA	OK	OK	OK	OK
MIRNA ISABEL	JIMENEZ PEREZ	OK	OK	OK	OK
ALBERTO MARIO	LEON PACHECO	OK	OK	OK	OK
LILIANA MARIA	MARTINEZ CORTES	OK	OK	OK	OK
MAURICIO FABIAN	MAZA HERRERA	OK	OK	OK	OK
SAYURIS ESTHER	MENDOZA PAYARES	OK	OK	OK	OK
GINA ROCÍO	MEYER AREVALO	OK	OK	OK	OK
EDER ALBERTO	MOLINA ARAUJO	OK	OK	OK	OK
ELIANA PAOLA	MORALES GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
LIBIA TERESA	MOTTA MOLINA	OK	OK	OK	OK
OLIMPO ESTEBAN	OROZCO MORALES	OK	OK	OK	OK
ALEXANDER FREDY	OSPINA PRADA	OK	OK	OK	OK
HERNAN VICENTE	PERCY CORONELL	OK	OK	OK	OK
JAIRO ALFONSO	PEREZ ARRIETA	OK	OK	OK	OK
IRLENA IVON	PERNETT ESCALANTE	OK	OK	OK	OK
BRILLY JOHANNA	POLO QUIÑONES	OK	OK	OK	OK
ANDRES ADOLFO	PONCE EBRATH	OK	OK	OK	OK
NEISA REGINA	RAVELO SANJUAN	OK	OK	OK	OK
ALBERTO MARIO	RENNEBERG MARTINEZ	OK	OK	OK	OK
CLAUDIA MARCELA	REYES GUTIERREZ	OK	OK	OK	OK
LUZ MARINA	SILVA TORRES	OK	OK	OK	OK
CARLOS ALBERTO	TORRES FONTALVO	OK	OK	OK	OK
ALEXANDRA CECILIA	TURBAY PEREIRA	OK	OK	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Jurídico			
Responsabilidad Fiscal y Régimen Disciplinario			
Nombres	Apellidos	14/08 8:00am-12:00pm	15/08 8:00am-12:00pm
GINNA	BARROS MENDOZA	OK	OK
BERTILDA VANESSA	BERNAL HIGUITA	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CALA NIEBLES	OK	OK
LUZ ESTELLA	CANTILLO HAZBUN	OK	OK
DANIEL ARTURO	CARDENAS PEDRAZA	OK	OK
AMELIA REGINA	CELIN PATIÑO	OK	OK
MAYARI BEATRIZ	DAVINSON ATENCIO	OK	OK
ROY ALBERTO	DE LA HOZ VIZCAINO	OK	OK
ROSMIRA ISABEL	DÍAZ SERPA	OK	OK
ROSIRIS	DÍAZ VALENCIA	OK	OK
JORGE ENRIQUE	DIAZGRANADOS ALVAREZ	OK	OK
JAIRO ALBERTO	FANDIÑO VASQUEZ	OK	OK
JUANA MATILDE	FELIZZOLA CANO	OK	OK
PEDRO CARLOS	FONSECA QUINTERO	OK	OK
ROCIO DEL CARMEN	FONTALVO CARRILLO	OK	OK
NORMA CONSTANZA	GOMEZ RENGIFO	OK	OK
YORLY MARCELA	GONZALEZ MOSQUERA	OK	OK
ORLANDO RAFAEL	IBARRA ECHEVERRIA	OK	OK
MIRNA ISABEL	JIMENEZ PEREZ	OK	OK
ALBERTO MARIO	LEON PACHECO	OK	OK
LILIANA MARIA	MARTINEZ CORTES	OK	OK
MAURICIO FABIAN	MAZA HERRERA	OK	OK
SAYURIS ESTHER	MENDOZA PAYARES	OK	OK
GINA ROCÍO	MEYER AREVALO	OK	OK
EDER ALBERTO	MOLINA ARAUJO	OK	OK
ELIANA PAOLA	MORALES GONZALEZ	OK	OK
LIBIA TERESA	MOTTA MOLINA	OK	OK
OLIMPO ESTEBAN	OROZCO MORALES	OK	OK
ALEXANDER FREDY	OSPINA PRADA	OK	OK
HERNAN VICENTE	PERCY CORONELL	OK	OK
JAIRO ALFONSO	PEREZ ARRIETA	OK	OK
IRLENA IVON	PERNETT ESCALANTE	OK	OK
BRILLY JOHANNA	POLO QUIÑONES	OK	OK
ANDRES ADOLFO	PONCE EBRATH	OK	OK
NEISA REGINA	RAVELO SANJUAN	OK	OK
ALBERTO MARIO	RENNEBERG MARTINEZ	OK	OK
CLAUDIA MARCELA	REYES GUTIERREZ	OK	OK
LUZ MARINA	SILVA TORRES	OK	OK
CARLOS ALBERTO	TORRES FONTALVO	OK	OK
ALEXANDRA CECILIA	TURBAY PEREIRA	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Jurídico

Auditoría y Control Fiscal

Nombres	Apellidos	28/08 8:00am-12:00pm	28/08 12:30pm-4:30pm	29/08 8:00am-12:00pm
GINNA	BARROS MENDOZA	OK	OK	OK
BERTILDA VANESSA	BERNAL HIGUITA	OK	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CALA NIEBLES	OK	OK	OK
LUZ ESTELLA	CANTILLO HAZBUN	OK	OK	OK
DANIEL ARTURO	CARDENAS PEDRAZA	OK	OK	OK
AMELIA REGINA	CELIN PATIÑO	OK	OK	OK
MAYARI BEATRIZ	DAVINSON ATENCIO	OK	OK	OK
ROY ALBERTO	DE LA HOZ VIZCAINO	OK	OK	OK
ROSMIRA ISABEL	DÍAZ SERPA	OK	OK	OK
ROSIRIS	DÍAZ VALENCIA	OK	OK	OK
JORGE ENRIQUE	DIAZGRANADOS ALVAREZ	OK	OK	OK
JAIRO ALBERTO	FANDIÑO VASQUEZ	OK	OK	OK
JUANA MATILDE	FELIZZOLA CANO	OK	OK	OK
PEDRO CARLOS	FONSECA QUINTERO	OK	OK	OK
ROCIO DEL CARMEN	FONTALVO CARRILLO	OK	OK	OK
NORMA CONSTANZA	GOMEZ RENGIFO	OK	OK	OK
YORLY MARCELA	GONZALEZ MOSQUERA	OK	OK	OK
ORLANDO RAFAEL	IBARRA ECHEVERRIA	OK	OK	OK
MIRNA ISABEL	JIMENEZ PEREZ	OK	OK	OK
ALBERTO MARIO	LEON PACHECO	OK	OK	OK
LILIANA MARIA	MARTINEZ CORTES	OK	OK	OK
MAURICIO FABIAN	MAZA HERRERA	OK	OK	OK
SAYURIS ESTHER	MENDOZA PAYARES	OK	OK	OK
GINA ROCÍO	MEYER AREVALO	OK	OK	OK
EDER ALBERTO	MOLINA ARAUJO	OK	OK	OK
ELIANA PAOLA	MORALES GONZALEZ	OK	OK	OK
LIBIA TERESA	MOTTA MOLINA	OK	OK	OK
OLIMPO ESTEBAN	OROZCO MORALES	OK	OK	OK
ALEXANDER FREDY	OSPINA PRADA	OK	OK	OK
HERNAN VICENTE	PERCY CORONELL	OK	OK	OK
JAIRO ALFONSO	PEREZ ARRIETA	OK	OK	OK
IRLENA IVON	PERNETT ESCALANTE	OK	OK	OK
BRILLY JOHANNA	POLO QUIÑONES	OK	OK	OK
ANDRES ADOLFO	PONCE EBRATH	OK	OK	OK
NEISA REGINA	RAVELO SANJUAN	OK	OK	OK
ALBERTO MARIO	RENNEBERG MARTINEZ	OK	OK	OK
CLAUDIA MARCELA	REYES GUTIERREZ	OK	OK	OK
LUZ MARINA	SILVA TORRES	OK	OK	OK
CARLOS ALBERTO	TORRES FONTALVO	OK	OK	OK
ALEXANDRA CECILIA	TURBAY PEREIRA	OK	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Jurídico			
Gestión Pública Moderna y Planeación Estratégica			
Nombres	Apellidos	20/08 8:00am-12:00pm	20/08 12:30pm-4:30pm
GINNA	BARROS MENDOZA	OK	OK
BERTILDA VANESSA	BERNAL HIGUITA	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CALA NIEBLES	OK	OK
LUZ ESTELLA	CANTILLO HAZBUN	OK	OK
DANIEL ARTURO	CARDENAS PEDRAZA	OK	OK
AMELIA REGINA	CELIN PATIÑO	OK	OK
MAYARI BEATRIZ	DAVINSON ATENCIO	OK	OK
ROY ALBERTO	DE LA HOZ VIZCAINO	OK	OK
ROSMIRA ISABEL	DÍAZ SERPA	OK	OK
ROSIRIS	DÍAZ VALENCIA	OK	OK
JORGE ENRIQUE	DIAGRANADOS ALVAREZ	OK	OK
JAIRO ALBERTO	FANDIÑO VASQUEZ	OK	OK
JUANA MATILDE	FELIZZOLA CANO	OK	OK
PEDRO CARLOS	FONSECA QUINTERO	OK	OK
ROCIO DEL CARMEN	FONTALVO CARRILLO	OK	OK
NORMA CONSTANZA	GOMEZ RENGIFO	OK	OK
YORLY MARCELA	GONZALEZ MOSQUERA	OK	OK
ORLANDO RAFAEL	IBARRA ECHEVERRIA	OK	OK
MIRNA ISABEL	JIMENEZ PEREZ	OK	OK
ALBERTO MARIO	LEON PACHECO	OK	OK
LILIANA MARIA	MARTINEZ CORTES	OK	OK
MAURICIO FABIAN	MAZA HERRERA	OK	OK
SAYURIS ESTHER	MENDOZA PAYARES	OK	OK
GINA ROCÍO	MEYER AREVALO	OK	OK
EDER ALBERTO	MOLINA ARAUJO	OK	OK
ELIANA PAOLA	MORALES GONZALEZ	OK	OK
LIBIA TERESA	MOTTA MOLINA	OK	OK
OLIMPO ESTEBAN	OROZCO MORALES	OK	OK
ALEXANDER FREDY	OSPINA PRADA	OK	OK
HERNAN VICENTE	PERCY CORONELL	OK	OK
JAIRO ALFONSO	PEREZ ARRIETA	OK	OK
IRLENA IVON	PERNETT ESCALANTE	OK	OK
BRILLY JOHANNA	POLO QUIÑONES	OK	OK
ANDRES ADOLFO	PONCE EBRATH	OK	OK
NEISA REGINA	RAVELO SANJUAN	OK	OK
ALBERTO MARIO	RENNEBERG MARTINEZ	OK	OK
CLAUDIA MARCELA	REYES GUTIERREZ	OK	OK
LUZ MARINA	SILVA TORRES	OK	OK
CARLOS ALBERTO	TORRES FONTALVO	OK	OK
ALEXANDRA CECILIA	TURBAY PEREIRA	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con énfasis Jurídico					
Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública					
Nombres	Apellidos	26/08 8:00am-12:00pm	26/08 12:30pm-4:30pm	27/08 8:00am-12:00pm	27/08 12:30pm-4:30pm
GINNA	BARROS MENDOZA	OK	OK	OK	OK
BERTILDA VANESSA	BERNAL HIGUITA	OK	OK	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CALA NIEBLES	OK	OK	OK	OK
LUZ ESTELLA	CANTILLO HAZBUN	OK	OK	OK	OK
DANIEL ARTURO	CARDENAS PEDRAZA	OK	OK	OK	OK
AMELIA REGINA	CELIN PATIÑO	OK	OK	OK	OK
MAYARI BEATRIZ	DAVINSON ATENCIO	OK	OK	OK	OK
ROY ALBERTO	DE LA HOZ VIZCAINO	OK	OK	OK	OK
ROSMIRA ISABEL	DÍAZ SERPA	OK	OK	OK	OK
ROSIRIS	DÍAZ VALENCIA	OK	OK	OK	OK
JORGE ENRIQUE	DIAZGRANADOS ALVAREZ	OK	OK	OK	OK
JAIRO ALBERTO	FANDIÑO VASQUEZ	OK	OK	OK	OK
JUANA MATILDE	FELIZZOLA CANO	OK	OK	OK	OK
PEDRO CARLOS	FONSECA QUINTERO	OK	OK	OK	OK
ROCIO DEL CARMEN	FONTALVO CARRILLO	OK	OK	OK	OK
NORMA CONSTANZA	GOMEZ RENGIFO	OK	OK	OK	OK
YORLY MARCELA	GONZALEZ MOSQUERA	OK	OK	OK	OK
ORLANDO RAFAEL	IBARRA ECHEVERRIA	OK	OK	OK	OK
MIRNA ISABEL	JIMENEZ PEREZ	OK	OK	OK	OK
ALBERTO MARIO	LEON PACHECO	OK	OK	OK	OK
LILIANA MARIA	MARTINEZ CORTES	OK	OK	OK	OK
MAURICIO FABIAN	MAZA HERRERA	OK	OK	OK	OK
SAYURIS ESTHER	MENDOZA PAYARES	OK	OK	OK	OK
GINA ROCÍO	MEYER AREVALO	OK	OK	OK	OK
EDER ALBERTO	MOLINA ARAUJO	OK	OK	OK	OK
ELIANA PAOLA	MORALES GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
LIBIA TERESA	MOTTA MOLINA	OK	OK	OK	OK
OLIMPO ESTEBAN	OROZCO MORALES	OK	OK	OK	OK
ALEXANDER FREDY	OSPINA PRADA	OK	OK	OK	OK
HERNAN VICENTE	PERCY CORONELL	OK	OK	OK	OK
JAIRO ALFONSO	PEREZ ARRIETA	OK	OK	OK	OK
IRLENA IVON	PERNETT ESCALANTE	OK	OK	OK	OK
BRILLY JOHANNA	POLO QUIÑONES	OK	OK	OK	OK
ANDRES ADOLFO	PONCE EBRATH	OK	OK	OK	OK
NEISA REGINA	RAVELO SANJUAN	OK	OK	OK	OK
ALBERTO MARIO	RENNEBERG MARTINEZ	OK	OK	OK	OK
CLAUDIA MARCELA	REYES GUTIERREZ	OK	OK	OK	OK
LUZ MARINA	SILVA TORRES	OK	OK	OK	OK
CARLOS ALBERTO	TORRES FONTALVO	OK	OK	OK	OK
ALEXANDRA CECILIA	TURBAY PEREIRA	OK	OK	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES:

Se organizó el inicio del **Diplomado En Gestión Pública y Nuevo Gobierno Con Énfasis Administrativo**, el cual se divide en un total de cinco (5) módulos. Asignados a docentes especialistas en los temas propuestos, desarrolladas de manera presencial en el Auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla, detallado a continuación:

- **Módulo I** Denominado “**Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio**”, el cual fue desarrollado por los docentes **Laura Cera**, el día **jueves 24 de julio del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., **Camilo Pineda**, el día **viernes 25 de julio del 2025**, en el horario de 8:00a.m a 12:00p.m., y, **Guissepe D’amatto**, el día **martes 05 de agosto del 2025**, en el horario de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, el día **miércoles 06 de agosto del 2025**, en el horario de 8:00a.m. a 12:00p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 hora de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).
- **Módulo II** Denominado “**Mujeres, Inclusión y Diversidad**”, el cual fue desarrollado por las docentes **Meylin Ortiz**, el día **martes 05 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., y, el día **martes 12 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., y **Laura Cera**, el día **martes 12 de agosto del 2025**, en el horario de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, el día **miércoles 13 de agosto del 2025**, en el horario de 8:00a.m. a 12:00p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 hora de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).
- **Módulo III** denominado “**Gestión Pública Moderna y Planeación Estratégica**”, el cual fue dictado por el docente **Jaime Morón**, el día **miércoles 20 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. y de 12:30p.m. a 4:30p.m. con una intensidad horaria de diez (10) horas, en las cuales se desarrollaron 8 horas de clase y 2 horas de trabajo autónomo con lecturas previas y un taller. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).
- **Módulo IV** denominado “**Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública**”, el cual fue dictado por el docente **Jaime Morón**, el día **martes 26 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. y de 12:30p.m. a 4:30p.m., y, el día **miércoles 27 de agosto del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. y de 12:30p.m. a 4:30p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 horas de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **Módulo V** denominado “**Contratación y Finanzas Públicas**”, el cual fue desarrollado por los docentes **Diego Roldán**, el día **jueves 11 de septiembre del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m., desarrollada de manera virtual por la plataforma teams, **Francisco Bustamante**, el día **miércoles 24 de septiembre del 2025**, en el horario de 8:00a.m. a 12:00p.m, y el día **jueves 25 de septiembre del 2025**, en el horario de 8:00a.m. a 12:00p.m. , y, **Alejandro Martínez**, el día **viernes 05 de septiembre del 2025**, en el horario de 08:00a.m. a 12:00p.m. con una intensidad horaria de veinte (20) horas, en las cuales se desarrollaron 16 horas de clase y 4 horas de trabajo autónomo con lecturas previas y talleres. Las clases fueron desarrolladas de manera presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53).



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



DESARROLLO DE APOYO LOGISTICO

Las clases se llevaron a cabo con modalidad presencial en el auditorio de la Contraloría Distrital de Barranquilla (Calle 38 #45-53 (Entre Cra 45 y 46 Antiguo Edificio de la Alcaldía piso 5) y en las instalaciones de la Universidad Sergio Arboleda (Sede Campus), ubicada en la Cra 46 km 5 vía Puerto Colombia. Para las sesiones desarrolladas en el auditorio de la entidad todos los implementos tecnológicos se llevaron con anticipación para el buen desarrollo de las capacitaciones. En la primera clase del diplomado “**Gestión Pública y Nuevo Gobierno con énfasis Administrativo**” el día **24 de Julio** a cada uno de los funcionarios se les hizo entrega de un kit estudiantil donde contaban con agenda, lapiceros y demás material para el desarrollo del diplomado.

Antes de dar inicio a cada una de las clases se le brindaba las indicaciones previas al docente encargado y a los funcionarios de la contraloría distrital de Barranquilla.

Del mismo modo se creó un grupo en la plataforma WhatsApp, para el diplomado correspondiente, con el objetivo de generar un mayor relacionamiento y tener un canal de comunicación durante la ejecución de los programas entre los estudiantes, docentes y personas del apoyo logístico.

ANEXOS:

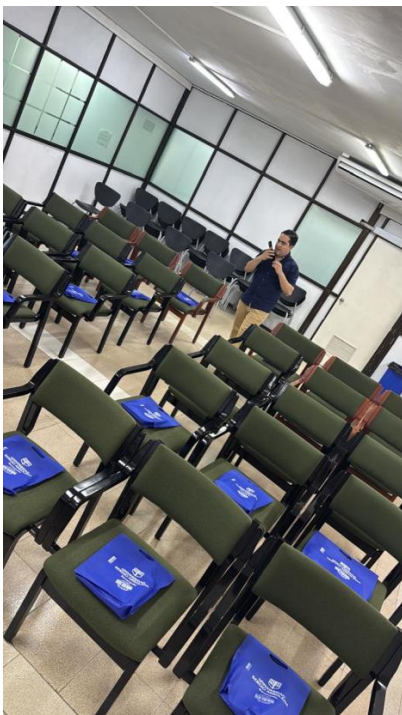
- Evidencias fotográficas de los estudiantes en el aula de clase y/o el auditorio desarrollando las capacitaciones con el docente encargado.
- Capturas de pantallas para las sesiones sincrónico.
- Listados de asistencia.
- Evaluación de percepción del programa por parte de los funcionarios.
- Certificados del programa correspondientes.

las cuales se adjuntan al presente informe.

ANEXOS:

Evidencias capturas de pantallas sincrónico y/o presencial y listados de asistencia las cuales se adjuntan al presente informe.

- **Inauguración y entrega de kits académicos**





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (24 de julio de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (25 de julio de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (05 de agosto de 2025, de 12:30 p.m. a 04:30 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO I: Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio (06 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (05 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (12 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (12 de agosto de 2025, de 12:30 p.m. a 04:30 p.m.)**



- **MÓDULO II: Mujeres, Inclusión y Diversidad (13 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO III: Gestión Pública Moderna y Planeación Estratégica (20 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 4:30 p.m.)**



- **MÓDULO IV: Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública (26 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 4:30 p.m.)**



SC-CER66-870

Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO IV: Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública (27 de agosto de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 12:30 p.m. a 4:30 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO V: Contratación y Finanzas Públicas (11 de septiembre de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**

Capacitación Contraloría Distrital de Barranquilla 1.1. Actualización En Contratación Pública y SECOP

47:30

Participantes

En esta reunión (11)

- Alvaro David Ricardo García (Organizador)
- aura (No comprobado)
- Clara Inés Evilla Palma (No comprobado)
- DANIEL ELIAS (No comprobado)
- Diego Edinson Roldán Solano (Externo)
- Doliver Enor Martínez Sequera
- Juana Matilde Felizzola Cano (Externo)
- Ibía molta (No comprobado)
- Mara Esther Alonso (No comprobado)
- Maureen Field Mancilla (No comprobado)
- sayma (No comprobado)

Otros invitados (1)

- Educación Continuada Barranquilla (No requiere)

51:47

Participantes

En esta reunión (15)

- Alvaro David Ricardo García (Organizador)
- aura (No comprobado)
- Clara Inés Evilla Palma (No comprobado)
- Diego Edinson Roldán Solano (Externo)
- Doliver Enor Martínez Sequera
- HERNAN PERCY (No comprobado)
- Juana Matilde Felizzola Cano (Externo)
- Judith (No comprobado)
- Leyla De La Hoz Barria (No comprobado)
- Ibía molta (No comprobado)
- Loraine zapata matto (Externo)
- Maureen Field Mancilla (No comprobado)
- Roselis Bueno (No comprobado)
- sayma (No comprobado)
- Walter Camillo Salgado (No comprobado)

Otros invitados (1)

- Educación Continuada Barranquilla

DIEGO E. ROLDÁN SOLANO

Profesional en Trabajo Social, de la Universidad Externado de Colombia, Especialista en Responsabilidad Social Empresarial de la Universidad Externado de Colombia y Candidato a Magister en Responsabilidad Social y Sostenibilidad de la misma universidad.

Experiencia en SECOP II:

Profesional para el desarrollo de buenas prácticas, buen uso e implementación del SECOP II en la **Secretaría Distrital de Gobierno (20 Alcaldías Locales)**(2017-2023)

Asesor para implementación del SECOP II y Administrador de la cuenta principal en:

- Escuela Superior de Administración Pública ESAP a nivel nacional (2017-2020)
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (2019-2020)
- Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD (2017-2024)
- Municipio de La Calera (2020-2023)
- Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (2023-2025)
- Departamento Administrativo para la Prosperidad Social (2022-2024)
- ITNC, Agencia del Inspector General de Tributos, Rentas y Contribuciones Parafiscales (2023-2024)
- RTVC (2024-2025)

Formador en temas de SECOP II en universidades como:

- Universidad Sergio Arboleda
- Universidad del Rosario
- Universidad Nacional
- Universidad Libre (Sede Barranquilla)
- Universidad Santo Tomás

Consultor para Beltrán pardo Abogados y Asociados

Diego E. Roldán Solano - Consultor

Diego Edinson Roldán Solano (Externo)



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **MÓDULO V: Contratación y Finanzas Públicas (05 de septiembre de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



- **MÓDULO V: Contratación y Finanzas Públicas (23 de septiembre de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



- **MÓDULO V: Contratación y Finanzas Públicas (24 de septiembre de 2025, de 08:00 a.m. a 12:00 p.m.)**



SC-CER66-870

Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno con énfasis Administrativo					
Atención al Ciudadano y Cultura del Servicio					
Nombres	Apellidos	24/07 8:00am - 12:00pm	25/07 8:00am - 12:00pm	05/08 12:30pm - 4:30pm	06/08 8:00am - 12:00pm
ROSA PATRICIA	ALJURE REALES	OK	OK	OK	OK
MARA ESTHER	ALONSO PARRA	OK	OK	OK	OK
NELSON MANUEL	ALVAREZ GARCES	OK	OK	OK	OK
ENELDA PAOLA	AVENDAÑO YEPES	OK	OK	OK	OK
YANETH	BADILLO DUCON	OK	OK	OK	OK
JAIRO ENRIQUE	BALZA GERALDINO	OK	OK	OK	OK
DANIEL ELIAS	BARRETO MERLANO	OK	OK	OK	OK
ROSIRIS LISSETTE	BUENO MANGA	OK	OK	OK	OK
YESENIA MERCEDES	CAMARGO MARTINEZ	OK	OK	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CANTILLO GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
WALTER EMILIO	CANTILLO SALCEDO	OK	OK	OK	OK
BEATRIZ	COTES RIASCO	OK	OK	OK	OK
LEYLA PATRICIA	DE LA HOZ IBARRA	OK	OK	OK	OK
CLARA INES	EVILLA PALMA	OK	OK	OK	OK
ABDON	FADUL VILA	OK	OK	OK	OK
MAUREEN	FIELD MANCILLA	OK	OK	OK	OK
PEDRO RAMON	GARCIA DEL VALLE	OK	OK	OK	OK
ROQUE JAVIER	GOENAGA DE LA CRUZ	OK	OK	OK	OK
LAURA VANESSA	GÓMEZ HERNANDEZ	OK	OK	OK	OK
MERY SOFIA	GUZMAN GUTIERREZ	OK	OK	OK	OK
JACQUELINE DEL SOCORRO	MARQUEZ GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
JUAN CARLOS	MOLINA ARTETA	OK	OK	OK	OK
AURA ISABEL	MORENO DE LA ROSA	OK	OK	OK	OK
ALFREDO ALFARO	MUNIVE SANTOS	OK	OK	OK	OK
MARTHA CECILIA	PAJARO DE JARAMILLO	OK	OK	OK	OK
ENIDES JOHANNA	PUERTA NIEBLES	OK	OK	OK	OK
SAYMA LORENA	RODRIGUEZ CASTILLO	OK	OK	OK	OK
LUISA FERNANDA	RODRIGUEZ DIAZ	OK	OK	OK	OK
CARLOS ADOLFO	ROYET GUZMAN	OK	OK	OK	OK
DIANA ESTHER	SANJUAN GALVIS	OK	OK	OK	OK
ROQUE AGUSTIN	SILVERA OJEDA	OK	OK	OK	OK
SAID ELIAS	YABER RICARDO	OK	OK	OK	OK
DARLYNG DEL CARMEN	ZAPATA MATTOS	OK	OK	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno con énfasis Administrativo					
Mujeres, Inclusión y Diversidad					
Nombres	Apellidos	05/08 8:00am - 12:00pm	12/08 8:00am - 12:00pm	12/08 12:30pm - 4:30pm	13/08 8:00am - 12:00pm
ROSA PATRICIA	ALJURE REALES	OK	OK	OK	OK
MARA ESTHER	ALONSO PARRA	OK	OK	OK	OK
NELSON MANUEL	ALVAREZ GARCES	OK	OK	OK	OK
ENELDA PAOLA	AVENDAÑO YEPES	OK	OK	OK	OK
YANETH	BADILLO DUCON	OK	OK	OK	OK
JAIRO ENRIQUE	BALZA GERALDINO	OK	OK	OK	OK
DANIEL ELIAS	BARRETO MERLANO	OK	OK	OK	OK
ROSIRIS LISSETTE	BUENO MANGA	OK	OK	OK	OK
YESENIA MERCEDES	CAMARGO MARTINEZ	OK	OK	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CANTILLO GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
WALTER EMILIO	CANTILLO SALCEDO	OK	OK	OK	OK
BEATRIZ	COTES RIASCO	OK	OK	OK	OK
LEYLA PATRICIA	DE LA HOZ IBARRA	OK	OK	OK	OK
CLARA INES	EVILLA PALMA	OK	OK	OK	OK
ABDON	FADUL VILA	OK	OK	OK	OK
MAUREEN	FIELD MANCILLA	OK	OK	OK	OK
PEDRO RAMON	GARCIA DEL VALLE	OK	OK	OK	OK
ROQUE JAVIER	GOENAGA DE LA CRUZ	OK	OK	OK	OK
LAURA VANESSA	GÓMEZ HERNANDEZ	OK	OK	OK	OK
MERY SOFIA	GUZMAN GUTIERREZ	OK	OK	OK	OK
JACQUELINE DEL SOCORRO	MARQUEZ GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
JUAN CARLOS	MOLINA ARTETA	OK	OK	OK	OK
AURA ISABEL	MORENO DE LA ROSA	OK	OK	OK	OK
ALFREDO ALFARO	MUNIVE SANTOS	OK	OK	OK	OK
MARTHA CECILIA	PAJARO DE JARAMILLO	OK	OK	OK	OK
ENIDES JOHANNA	PUERTA NIEBLES	OK	OK	OK	OK
SAYMA LORENA	RODRIGUEZ CASTILLO	OK	OK	OK	OK
LUISA FERNANDA	RODRIGUEZ DIAZ	OK	OK	OK	OK
CARLOS ADOLFO	ROYET GUZMAN	OK	OK	OK	OK
DIANA ESTHER	SANJUAN GALVIS	OK	OK	OK	OK
ROQUE AGUSTIN	SILVERA OJEDA	OK	OK	OK	OK
SAID ELIAS	YABER RICARDO	OK	OK	OK	OK
DARLYNG DEL CARMEN	ZAPATA MATTOS	OK	OK	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno con énfasis Administrativo			
Gestión Pública Moderna y Planeación Estratégica			
Nombres	Apellidos	20/08 8:00am - 12:00pm	20/08 12:30pm - 4:30pm
ROSA PATRICIA	ALJURE REALES	OK	OK
MARA ESTHER	ALONSO PARRA	OK	OK
NELSON MANUEL	ALVAREZ GARCES	OK	OK
ENELDA PAOLA	AVENDAÑO YEPES	OK	OK
YANETH	BADILLO DUCON	OK	OK
JAIRO ENRIQUE	BALZA GERALDINO	OK	OK
DANIEL ELIAS	BARRETO MERLANO	OK	OK
ROSIRIS LISSETTE	BUENO MANGA	OK	OK
YESENIA MERCEDES	CAMARGO MARTINEZ	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CANTILLO GONZALEZ	OK	OK
WALTER EMILIO	CANTILLO SALCEDO	OK	OK
BEATRIZ	COTES RIASCO	OK	OK
LEYLA PATRICIA	DE LA HOZ IBARRA	OK	OK
CLARA INES	EVILLA PALMA	OK	OK
ABDON	FADUL VILA	OK	OK
MAUREEN	FIELD MANCILLA	OK	OK
PEDRO RAMON	GARCIA DEL VALLE	OK	OK
ROQUE JAVIER	GOENAGA DE LA CRUZ	OK	OK
LAURA VANESSA	GÓMEZ HERNANDEZ	OK	OK
MERY SOFIA	GUZMAN GUTIERREZ	OK	OK
JACQUELINE DEL SOCORRO	MARQUEZ GONZALEZ	OK	OK
JUAN CARLOS	MOLINA ARTETA	OK	OK
AURA ISABEL	MORENO DE LA ROSA	OK	OK
ALFREDO ALFARO	MUNIVE SANTOS	OK	OK
MARTHA CECILIA	PAJARO DE JARAMILLO	OK	OK
ENIDES JOHANNA	PUERTA NIEBLES	OK	OK
SAYMA LORENA	RODRIGUEZ CASTILLO	OK	OK
LUISA FERNANDA	RODRIGUEZ DIAZ	OK	OK
CARLOS ADOLFO	ROYET GUZMAN	OK	OK
DIANA ESTHER	SANJUAN GALVIS	OK	OK
ROQUE AGUSTIN	SILVERA OJEDA	OK	OK
SAID ELIAS	YABER RICARDO	OK	OK
DARLYNG DEL CARMEN	ZAPATA MATTOS	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno con énfasis Administrativo					
Gobernanza, Participación, Ética y Transparencia Pública					
Nombres	Apellidos	26/08 8:00am - 12:00pm	26/08 12:30pm - 4:30pm	27/08 8:00am - 12:00pm	27/08 12:30pm - 4:30pm
ROSA PATRICIA	ALJURE REALES	OK	OK	OK	OK
MARA ESTHER	ALONSO PARRA	OK	OK	OK	OK
NELSON MANUEL	ALVAREZ GARCES	OK	OK	OK	OK
ENELDA PAOLA	AVENDAÑO YEPES	OK	OK	OK	OK
YANETH	BADILLO DUCON	OK	OK	OK	OK
JAIRO ENRIQUE	BALZA GERALDINO	OK	OK	OK	OK
DANIEL ELIAS	BARRETO MERLANO	OK	OK	OK	OK
ROSIRIS LISSETTE	BUENO MANGA	OK	OK	OK	OK
YESENIA MERCEDES	CAMARGO MARTINEZ	OK	OK	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CANTILLO GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
WALTER EMILIO	CANTILLO SALCEDO	OK	OK	OK	OK
BEATRIZ	COTES RIASCO	OK	OK	OK	OK
LEYLA PATRICIA	DE LA HOZ IBARRA	OK	OK	OK	OK
CLARA INES	EVILLA PALMA	OK	OK	OK	OK
ABDON	FADUL VILA	OK	OK	OK	OK
MAUREEN	FIELD MANCILLA	OK	OK	OK	OK
PEDRO RAMON	GARCIA DEL VALLE	OK	OK	OK	OK
ROQUE JAVIER	GOENAGA DE LA CRUZ	OK	OK	OK	OK
LAURA VANESSA	GÓMEZ HERNANDEZ	OK	OK	OK	OK
MERY SOFIA	GUZMAN GUTIERREZ	OK	OK	OK	OK
JACQUELINE DEL SOCORRO	MARQUEZ GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
JUAN CARLOS	MOLINA ARTETA	OK	OK	OK	OK
AURA ISABEL	MORENO DE LA ROSA	OK	OK	OK	OK
ALFREDO ALFARO	MUNIVE SANTOS	OK	OK	OK	OK
MARTHA CECILIA	PAJARO DE JARAMILLO	OK	OK	OK	OK
ENIDES JOHANNA	PUERTA NIEBLES	OK	OK	OK	OK
SAYMA LORENA	RODRIGUEZ CASTILLO	OK	OK	OK	OK
LUISA FERNANDA	RODRIGUEZ DIAZ	OK	OK	OK	OK
CARLOS ADOLFO	ROYET GUZMAN	OK	OK	OK	OK
DIANA ESTHER	SANJUAN GALVIS	OK	OK	OK	OK
ROQUE AGUSTIN	SILVERA OJEDA	OK	OK	OK	OK
SAID ELIAS	YABER RICARDO	OK	OK	OK	OK
DARLYNG DEL CARMEN	ZAPATA MATTOS	OK	OK	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Diplomado en Gestión Pública y Nuevo Gobierno con énfasis Administrativo

Contratación y Finanzas Públicas

Nombres	Apellidos	05/09 8:00am - 12:00pm	11/09 8:00am - 12:00pm	23/09 8:00am - 12:00pm	24/09 8:00am - 12:00pm
ROSA PATRICIA	ALJURE REALES	OK	OK	OK	OK
MARA ESTHER	ALONSO PARRA	OK	OK	OK	OK
NELSON MANUEL	ALVAREZ GARCES	OK	OK	OK	OK
ENELDA PAOLA	AVENDAÑO YEPES	OK	OK	OK	OK
YANETH	BADILLO DUCON	OK	OK	OK	OK
JAIRO ENRIQUE	BALZA GERALDINO	OK	OK	OK	OK
DANIEL ELIAS	BARRETO MERLANO	OK	OK	OK	OK
ROSIRIS LISSETTE	BUENO MANGA	OK	OK	OK	OK
YESENIA MERCEDES	CAMARGO MARTINEZ	OK	OK	OK	OK
SANDRA PATRICIA	CANTILLO GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
WALTER EMILIO	CANTILLO SALCEDO	OK	OK	OK	OK
BEATRIZ	COTES RIASCO	OK	OK	OK	OK
LEYLA PATRICIA	DE LA HOZ IBARRA	OK	OK	OK	OK
CLARA INES	EVILLA PALMA	OK	OK	OK	OK
ABDON	FADUL VILA	OK	OK	OK	OK
MAUREEN	FIELD MANCILLA	OK	OK	OK	OK
PEDRO RAMON	GARCIA DEL VALLE	OK	OK	OK	OK
ROQUE JAVIER	GOENAGA DE LA CRUZ	OK	OK	OK	OK
LAURA VANESSA	GÓMEZ HERNANDEZ	OK	OK	OK	OK
MERY SOFIA	GUZMAN GUTIERREZ	OK	OK	OK	OK
JACQUELINE DEL SOCORRO	MARQUEZ GONZALEZ	OK	OK	OK	OK
JUAN CARLOS	MOLINA ARTETA	OK	OK	OK	OK
AURA ISABEL	MORENO DE LA ROSA	OK	OK	OK	OK
ALFREDO ALFARO	MUNIVE SANTOS	OK	OK	OK	OK
MARTHA CECILIA	PAJARO DE JARAMILLO	OK	OK	OK	OK
ENIDES JOHANNA	PUERTA NIEBLES	OK	OK	OK	OK
SAYMA LORENA	RODRIGUEZ CASTILLO	OK	OK	OK	OK
LUISA FERNANDA	RODRIGUEZ DIAZ	OK	OK	OK	OK
CARLOS ADOLFO	ROYET GUZMAN	OK	OK	OK	OK
DIANA ESTHER	SANJUAN GALVIS	OK	OK	OK	OK
ROQUE AGUSTIN	SILVERA OJEDA	OK	OK	OK	OK
SAID ELIAS	YABER RICARDO	OK	OK	OK	OK
DARLYNG DEL CARMEN	ZAPATA MATTOS	OK	OK	OK	OK



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **CLAUSURA Y ENTREGA DE CERTIFICADOS**

Teniendo en cuenta los requisitos establecidos por la Universidad Sergio Arboleda para la certificación de los participantes, anexamos las actas de los tres (03) diplomados que se realizaron junto a algunos certificados los cuales fueron entregados el día 29 de septiembre en el auditorio de la contraloría distrital de Barranquilla:



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Barranquilla

CERTIFICA QUE

Carlos Adolfo Royet Guzman

C.C. 8.708.068 de Barranquilla

Participo y aprobé el diplomado en:

**Gestión Pública y Nuevo Gobierno
con Énfasis Administrativo**

con una duración de noventa (90) horas

Se firma en Barranquilla a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2025.

ALFREDO MÉNDEZ ALZAMORA
RECTOR

ADRIANA URIBE URÁN
VICERRECTORA ACADÉMICA

JUAN PABLO SANTRICH ABELLO
SECRETARIO GENERAL

DNES 1733 - Resolución personería jurídica 16277 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011 • Carácter académico: Universidad • Resolución creación seccional 946 del 02 de mayo de 2002 • Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

VIGILADA



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Barranquilla

CERTIFICA QUE

Clara Ines Evilla Palma

C.C. 57.424.076 de Aracataca

Participo y aprobé el diplomado en:

**Gestión Pública y Nuevo Gobierno
con Énfasis Administrativo**

con una duración de noventa (90) horas

Se firma en Barranquilla a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de 2025.

ALFREDO MÉNDEZ ALZAMORA
RECTOR

ADRIANA URIBE URÁN
VICERRECTORA ACADÉMICA

JUAN PABLO SANTRICH ABELLO
SECRETARIO GENERAL

DNES 1733 - Resolución personería jurídica 16277 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011 • Carácter académico: Universidad • Resolución creación seccional 946 del 02 de mayo de 2002 • Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

VIGILADA



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Barranquilla

CERTIFICA QUE

Bertilda Vanessa Bernal Higueta

C.C 32.891.696 de Barranquilla

Participo y aprobó el diplomado en:

**Gestión Pública y Nuevo Gobierno
con Énfasis Jurídico**

con una duración de cien (100) horas

Se firma en Barranquilla a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025.

ALFREDO MÉNDEZ ALZAMORA
RECTOR

ADRIANA URIBE URÁN
VICERRECTORA ACADÉMICA

JUAN PABLO SANTRICH ABELLO
SECRETARIO GENERAL

SNIES 1723 - Resolución personería jurídica 16377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011 • Caracter académico: Universidad • Resolución creación sectorial 946 del 02 de mayo de 2002 • Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Barranquilla

CERTIFICA QUE

Andres Adolfo Ponce Ebrath

C.C 1.140.867.048 de Barranquilla

Participo y aprobó el diplomado en:

**Gestión Pública y Nuevo Gobierno
con Énfasis Jurídico**

con una duración de cien (100) horas

Se firma en Barranquilla a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2025.

ALFREDO MÉNDEZ ALZAMORA
RECTOR

ADRIANA URIBE URÁN
VICERRECTORA ACADÉMICA

JUAN PABLO SANTRICH ABELLO
SECRETARIO GENERAL

SNIES 1723 - Resolución personería jurídica 16377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011 • Caracter académico: Universidad • Resolución creación sectorial 946 del 02 de mayo de 2002 • Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional.

VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Barranquilla

CERTIFICA QUE

Cristian Javier Duran Guarnizo

C.C. 12.631.315 de Cienega

Participo y aprobó el diplomado en:

**Gestión Pública y Nuevo Gobierno
Con Énfasis Operativo**

Con una duración de noventa (90) horas

Se firma en Barranquilla a los tres (03) días del mes de septiembre de 2025.

ALFREDO MÉNDEZ ALZAMORA
RECTOR

ADRIANA URIBE URÁN
VICERRECTORA ACADÉMICA

JUAN PABLO SANTRICH ABELLO
SECRETARIO GENERAL

DNES 1723 - Resolución personería jurídica 16377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011 • Carácter académico: Universidad
440 del 02 de mayo de 2002 • Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional. • Resolución creación seccional

VIGILADA



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

VIGILADA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Barranquilla

CERTIFICA QUE

Dayana Yaurith Lopez Bru

C.C.1.045.736.285 de Barranquilla

Participo y aprobó el diplomado en:

**Gestión Pública y Nuevo Gobierno
Con Énfasis Operativo**

Con una duración de noventa (90) horas

Se firma en Barranquilla a los tres (03) días del mes de septiembre de 2025.

ALFREDO MÉNDEZ ALZAMORA
RECTOR

ADRIANA URIBE URÁN
VICERRECTORA ACADÉMICA

JUAN PABLO SANTRICH ABELLO
SECRETARIO GENERAL

DNES 1723 - Resolución personería jurídica 16377 del 29 de octubre de 1984 y 6423 del 05 de agosto de 2011 • Carácter académico: Universidad
440 del 02 de mayo de 2002 • Institución sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional. • Resolución creación seccional

VIGILADA



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA – SEDE BARRANQUILLA EDUCACIÓN CONTINUADA “DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y NUEVO GOBIERNO CON ÉNFASIS ADMINISTRATIVO”

ACTA N° 144

En Barranquilla, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre del año 2025, se reunieron en el Auditorio de la Universidad Sergio Arboleda, Sede Barranquilla, las siguientes personas: la Dra. Adriana Uribe Uran, Vicerrectora Académica de la Universidad Sergio Arboleda, el Dr. Juan Pablo Santrich, Secretario General de la Universidad Sergio Arboleda, y los señores:

No.	APELLIDO	NOMBRE	No. CC	LUGAR DE EXPEDICIÓN
1	ALJURE REALES	ROSA PATRICIA	1.143.326.979	De Cartagena
2	ALONSO PARRA	MARA ESTHER	32.727.749	De Barranquilla
3	ALVAREZ GARCES	NELSON MANUEL	72.006.339	De Barranquilla
4	AVENDAÑO YEPES	ENELDA PAOLA	55.233.511	De Barranquilla
5	BADILLO DUCON	YANETH	32.680.915	De Barranquilla
6	BALZA GERALDINO	JAIRO ENRIQUE	72.248.730	De Barranquilla
7	BARRETO MERLANO	DANIEL ELIAS	1.193.479.782	De Barranquilla
8	BUENO MANGA	ROSIRIS LISSETTE	22.587.447	De Puerto Colombia
9	CAMARGO MARTINEZ	YESENIA MERCEDES	32.801.778	De Galapa
10	CANTILLO GONZALEZ	SANDRA PATRICIA	22.492.682	De Barranquilla
11	CANTILLO SALCEDO	WALTER EMILIO	72.230.895	De Barranquilla
12	COTES RIASCO	BEATRIZ	32.627.597	De Barranquilla
13	DE LA HOZ IBARRA	LEYLA PATRICIA	22.519.611	De Barranquilla
14	EVILLA PALMA	CLARA INES	57.424.076	De Aracataca
15	FADUL VILA	ABDON	72.137.527	De Barranquilla
16	FIELD MANCILLA	MAUREEN	32.817.240	De Soledad
17	GARCIA DEL VALLE	PEDRO RAMON	8.671.977	De Barranquilla
18	GOENAGA DE LA CRUZ	ROQUE JAVIER	72.021.092	De Baranoa
19	GÓMEZ HERNANDEZ	LAURA VANESSA	1.143.166.606	De Barranquilla
20	GUZMAN GUTIERREZ	MERY SOFIA	32.820.053	De Soledad
21	MARQUEZ GONZALEZ	JACQUELINE DEL SOCORRO	22.519.769	De Barranquilla
22	MOLINA ARTETA	JUAN CARLOS	72.122.018	De Juan De Acosta
23	MORENO DE LA ROSA	AURA ISABEL	33.338.224	De San Juan Nepomuceno
24	MUNIVE SANTOS	ALFREDO ALFARO	1.129.514.714	De Barranquilla
25	PAJARO DE JARAMILLO	MARTHA CECILIA	33.157.851	De Cartagena
26	PUERTA NIEBLES	ENIDES JOHANNA	22.492.656	De Barranquilla



SC-CER661670

Sede Campus: Cra. 46, KM 5 - Vía al Mar, costado izq.
Teléfonos: (5) 3860096 - Barranquilla
www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla/



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

27	RODRIGUEZ CASTILLO	SAYMA LORENA	1.045.737.244	De Barranquilla
28	RODRIGUEZ DIAZ	LUISA FERNANDA	56.075.612	De San Juan Del Cesar
29	ROYET GUZMAN	CARLOS ADOLFO	8.708.068	De Barranquilla
30	SANJUAN GALVIS	DIANA ESTHER	22.650.104	De Soledad
31	SILVERA OJEDA	ROQUE AGUSTIN	72.127.669	De Barranquilla
32	YABER RICARDO	SAID ELIAS	72.290.328	De Barranquilla
33	ZAPATA MATTOS	DARLYNG DEL CARMEN	1.143.232.533	De Barranquilla

Quienes participaron en el **DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y NUEVO GOBIERNO CON ÉNFASIS ADMINISTRATIVO** con noventa (90) horas de duración, culminado el 26 de septiembre de 2025.

Acto seguido y en forma solemne se hace entrega de los respectivos certificados.

ADRIANA PATRICIA URIBE URAN
Vicerrectora Académica

JUAN PABLO SANTRICH ABELLO
Secretario General



SC-CER66-870

Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA – SEDE BARRANQUILLA EDUCACIÓN CONTINUADA “DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y NUEVO GOBIERNO CON ÉNFASIS JURÍDICO”

ACTA Nº 137

En Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de agosto del año 2025, se reunieron en el Auditorio de la Universidad Sergio Arboleda, Sede Barranquilla, las siguientes personas: la Dra. Adriana Uribe Uran, Vicerrectora Académica de la Universidad Sergio Arboleda, el Dr. Juan Pablo Santrich, Secretario General de la Universidad Sergio Arboleda, y los señores:

No.	APELLIDO	NOMBRE	No. CC	LUGAR DE EXPEDICIÓN
1	BARROS MENDOZA	GINNA	22.443.754	De Barranquilla
2	BERNAL HIGUITA	BERTILDA VANESSA	32.891.696	De Barranquilla
3	CALA NIEBLES	SANDRA PATRICIA	33.205.543	De Magangué
4	CANTILLO HAZBUN	LUZ ESTELLA	32.722.557	De Barranquilla
5	CARDENAS PEDRAZA	DANIEL ARTURO	79.968.214	De Bogotá
6	CELIN PATIÑO	AMELIA REGINA	32.725.196	De Barranquilla
7	DAVINSON ATENCIO	MAYARI BEATRIZ	32.883.518	De Barranquilla
8	DE LA HOZ VIZCAINO	ROY ALBERTO	8.703.039	De Barranquilla
9	DÍAZ SERPA	ROSMIRA ISABEL	34.942.288	De San Marcos
10	DÍAZ VALENCIA	ROSIRIS	32.704.238	De Barranquilla
11	DIAZGRANADOS ALVAREZ	JORGE ENRIQUE	72.157.221	De Barranquilla
12	FANDIÑO VASQUEZ	JAIRO ALBERTO	72.271.950	De Barranquilla
13	FELIZZOLA CANO	JUANA MATILDE	49.752.124	De Chimichagua
14	FONSECA QUINTERO	PEDRO CARLOS	7.471.011	De Barranquilla
15	FONTALVO CARRILLO	ROCIO DEL CARMEN	22.674.357	De Santo Tomas
16	GOMEZ RENGIFO	NORMA CONSTANZA	65.743.238	De Ibagué
17	GONZALEZ MOSQUERA	YORLY MARCELA	1.045.709.498	De Barranquilla
18	IBARRA ECHEVERRIA	ORLANDO RAFAEL	8.776.434	De Soledad
19	JIMENEZ PEREZ	MIRNA ISABEL	32.680.531	De Barranquilla
20	LEON PACHECO	ALBERTO MARIO	72.311.131	De Puerto Colombia
21	MARTINEZ CORTES	LILIANA MARIA	32.795.294	De Barranquilla
22	MAZA HERRERA	MAURICIO FABIAN	72.287.516	De Barranquilla
23	MENDOZA PAYARES	SAYURIS ESTHER	1.129.570.550	De Barranquilla
24	MEYER AREVALO	GINA ROCÍO	26.670.002	De Santa Marta
25	MOLINA ARAUJO	EDER ALBERTO	72.277.219	De Barranquilla
26	MORALES GONZALEZ	ELIANA PAOLA	1.129.576.609	De Barranquilla



SC-CER661670

Sede Campus: Cra. 46, KM 5 - Via al Mar, costado izq.
Teléfonos: (5) 3860096 - Barranquilla
www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla/



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

27	MOTTA MOLINA	LIBIA TERESA	22.463.920	De Barranquilla
28	OROZCO MORALES	OLIMPO ESTEBAN	72.206.484	De Barranquilla
29	OSPINA PRADA	ALEXANDER FREDY	1.140.868.286	De Barranquilla
30	PERCY CORONELL	HERNAN VICENTE	1.143.260.595	De Barranquilla
31	PEREZ ARRIETA	JAIRO ALFONSO	1.045.712.736	De Barranquilla
32	PERNETT ESCALANTE	IRLENA IVON	32.756.267	De Barranquilla
33	POLO QUIÑONES	BRILLY JOHANNA	22.739.357	De Barranquilla
34	PONCE EBRATH	ANDRES ADOLFO	1.140.867.048	De Barranquilla
35	RAVELO SANJUAN	NEISA REGINA	22.483.391	De Santa Lucia
36	RENNEBERG MARTINEZ	ALBERTO MARIO	72.291.323	De Barranquilla
37	REYES GUTIERREZ	CLAUDIA MARCELA	1.045.673.676	De Barranquilla
38	SILVA TORRES	LUZ MARINA	22.430.273	De Barranquilla
39	TORRES FONTALVO	CARLOS ALBERTO	72.358.309	De Barranquilla
40	TURBAY PEREIRA	ALEXANDRA CECILIA	32.745.840	De Barranquilla

Quienes participaron en el **DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y NUEVO GOBIERNO CON ÉNFASIS JURÍDICO** con cien (100) horas de duración, culminado el 29 de agosto de 2025.

Acto seguido y en forma solemne se hace entrega de los respectivos certificados.

ADRIANA PATRICIA URIBE URAN
Vicerrectora Académica

JUAN PABLO SANTRICH ABELLO
Secretario General



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia

SC-CER66-870



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA – SEDE BARRANQUILLA EDUCACIÓN CONTINUADA “DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y NUEVO GOBIERNO CON ÉNFASIS OPERATIVO”

ACTA N° 140

En Barranquilla, a los tres (03) días del mes de septiembre del año 2025, se reunieron en el Auditorio de la Universidad Sergio Arboleda, Sede Barranquilla, las siguientes personas: la Dra. Adriana Uribe Uran, Vicerrectora Académica de la Universidad Sergio Arboleda, el Dr. Juan Pablo Santrich, Secretario General de la Universidad Sergio Arboleda, y los señores:

No.	APELLIDO	NOMBRE	No. CC	LUGAR DE EXPEDICIÓN
1	ACOSTA ARIZA	NORMINA ELENA	23.242.578	De Zambrano
2	AGUILAR SALCEDO	MARCELA ALEJANDRA	1.143.363.211	De Cartagena
3	AYALA MIRANDA	LUCILA ISABEL	22.642.827	De Soledad
4	CABRERA CASTRO	ESPERANZA	32.741.332	De Barranquilla
5	CAMPO JIMENEZ	VANESSA LYSSETH	22.493.035	De Barranquilla
6	CORREA IBAÑEZ	JUDITH ESTHER	32.710.294	De Barranquilla
7	DE LA HOZ CASTAÑO	MARIA INES	32.735.485	De Barranquilla
8	DE LA HOZ DE LA HOZ	GABRIEL	8.754.740	De Soledad
9	DIAZ PIZARRO	JESUS ALFONSO	72.124.197	De Santo Tomas
10	DURAN GUARNIZO	CRISTIAN JAVIER	12.631.315	De Ciénega
11	GOMEZ BARRIOS	ULDIS	32.664.162	De Barranquilla
12	GUELL CAMACHO	CLAUDIA ELIZABETH	32.673.174	De Barranquilla
13	JIMENEZ GARCES	CARLOS ENRIQUE	72.129.666	De Barranquilla
14	LOPEZ BRU	DAYANA YAURITH	1.045.736.285	De Barranquilla
15	LOPEZ DURAN	JOSE WISAN	1.143.335.833	De Cartagena
16	MARTINEZ APARICIO SIMANCA	CESAR ANDRES	1.042.431.614	De Soledad
17	MARTINEZ CUELLO	ARIEL ENRIQUE	8.567.506	De Soledad
18	MORALES FERNANDEZ	MALEINYS JUDITH	1.045.666.043	De Barranquilla
19	OJEDA GARCIA	JOHAN JOSE	8.784.860	De Soledad
20	SERNA BARRIOS	DONALD JHEINS	1.140.903.589	De Barranquilla
21	SILVA POLO	LUIS ALFONSO	85.433.760	De El Banco
22	YEPES CARBAL	BEATRIZ ELENA	64.567.630	De Sincelejo



SC-CER661670

Sede Campus: Cra. 46, KM 5 - Via al Mar, costado izq.
Teléfonos: (5) 3860096 - Barranquilla
www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla/



UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Quienes participaron en el **DIPLOMADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y NUEVO GOBIERNO CON ÉNFASIS OPERATIVO** con noventa (90) horas de duración, culminado el 03 de septiembre de 2025.

Acto seguido y en forma solemne se hace entrega de los respectivos certificados.

ADRIANA PATRICIA URIBE URAN

Vicerrectora Académica

JUAN PABLO SANTRICH ABELLO

Secretario General



SC-CER66-870

Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093

educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia



**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

- **VALOR AGREGADO PARA LA FORMACIÓN**

Este diplomado contó con un valor agregado, ya que en cada sesión se ofrecieron refrigerios a todos los participantes, promoviendo el bienestar, la interacción y un ambiente favorable para el aprendizaje.



Universidad Sergio Arboleda

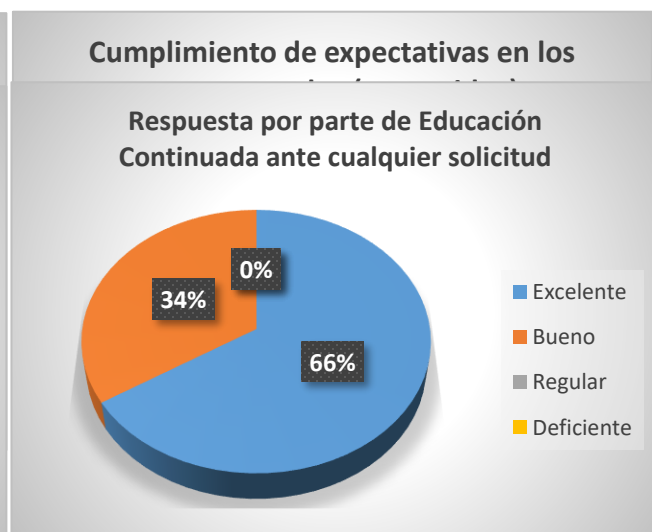
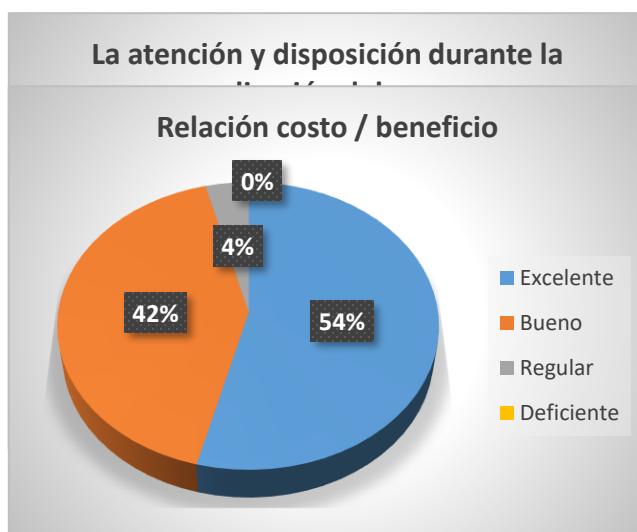
Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla
Barranquilla - Colombia



EVALUACIÓN DE PERCEPCIÓN DE PROGRAMAS ACADEMICOS Y SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL AREA DE EDUCACIÓN CONTINUADA.

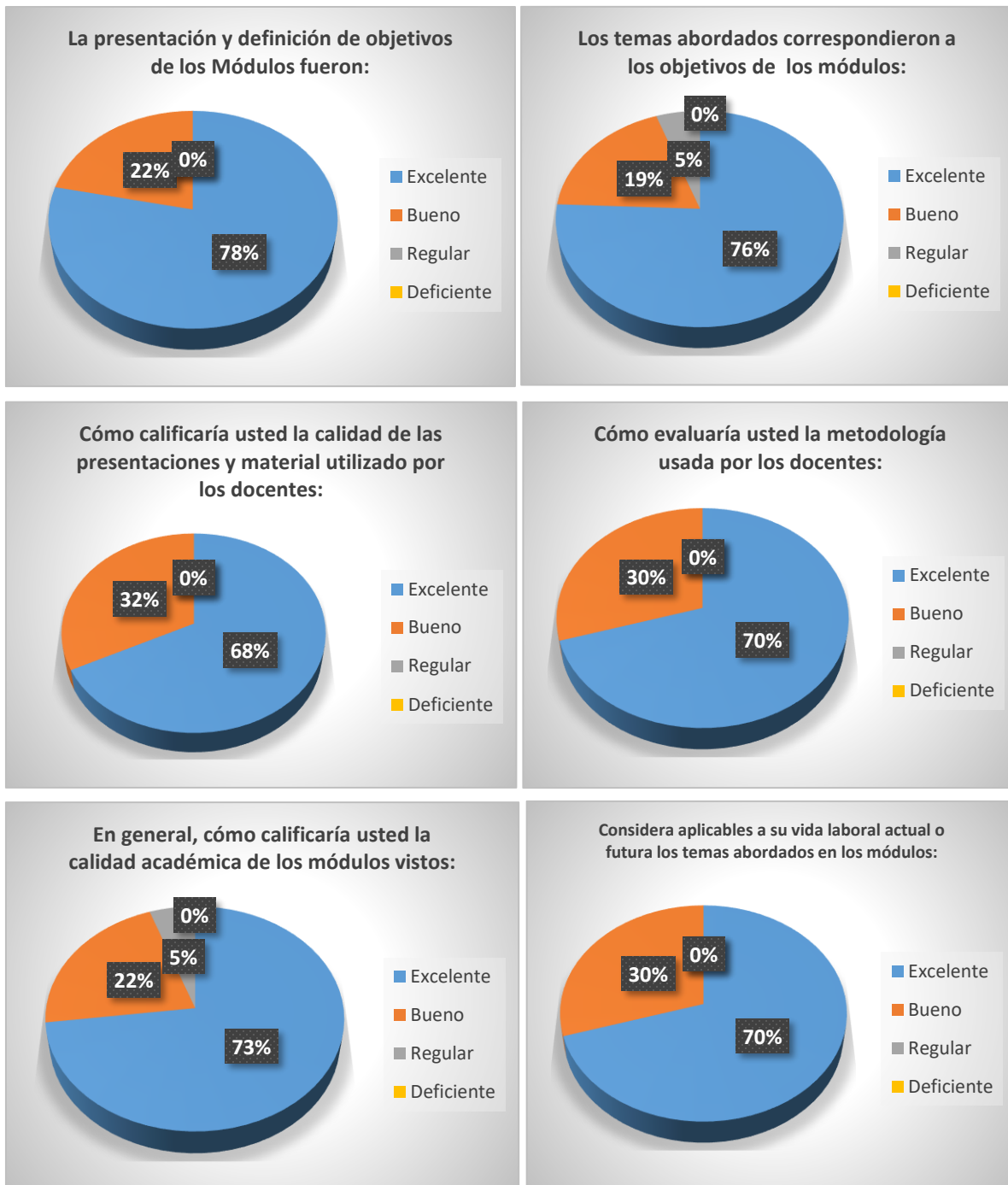
A continuación, este informe presenta los resultados de la evaluación de percepción y satisfacción realizada a los funcionarios de la Contraloría, quienes participaron en los programas de Educación Continuada ofrecidos por la Universidad Sergio Arboleda. El análisis abarca la calidad de los programas, la pertinencia de los contenidos y la atención brindada, con el objetivo de identificar oportunidades de mejora y fortalecer el impacto de nuestras actividades formativas en el sector público.

La encuesta para evaluar la satisfacción de los servicios de educación continuada fue enviada por parte de la universidad a los funcionarios de la contraloría, donde conseguimos 50 respuestas, para los 95 funcionarios que recibieron las capacitaciones.



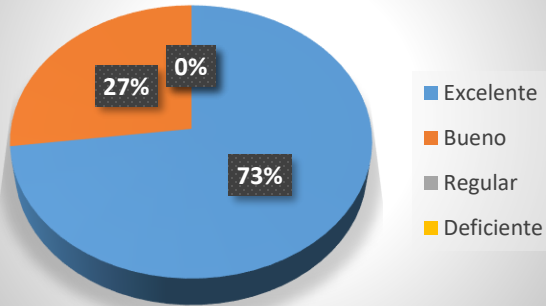


La encuesta para evaluar la percepción de cada uno de los programas de capacitación a la contraloría distrital de barranquilla fue enviada por parte de la universidad a los funcionarios de la contraloría, donde conseguimos 63 respuestas, de los 95 funcionarios que participaron en los programas de educación continuada.

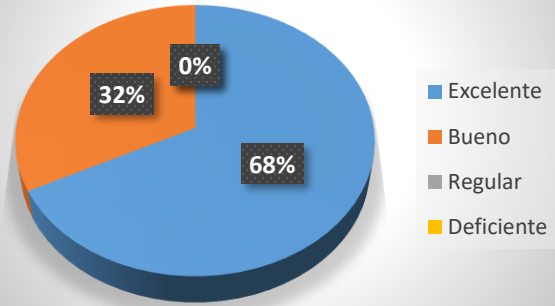




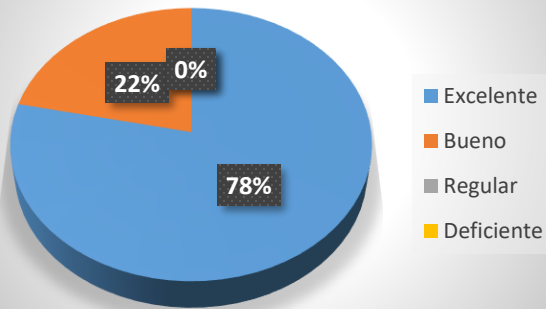
Los docentes han combinado los temas teóricos con actividades de práctica:



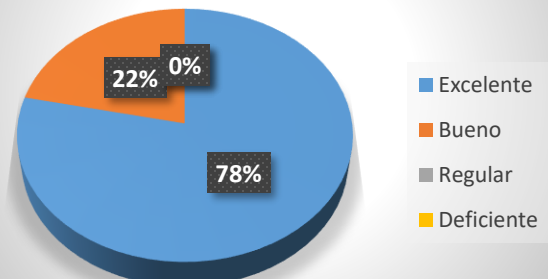
Los docentes aportan con ejemplos, anécdotas o casos desde su experiencia:



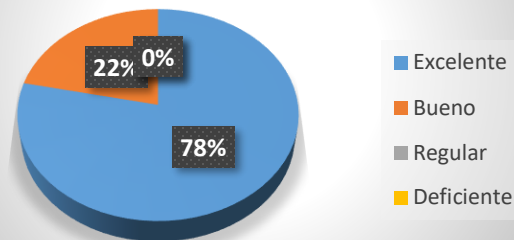
Las dinámicas y ejercicios de clase permitieron a los estudiantes ser activo y socializar:



La capacidad y disposición de los docentes para escuchar diferentes puntos de vista fue:



Los docentes promueven la interacción entre estudiantes y el buen ambiente en la clase:





**UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA**

Barranquilla

Nit. 860.351.894 - 3

Atentos a los comentarios que puedan presentarse al presente informe y agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente,

ALVARO RICARDO GARCIA

**Coordinador De Educación Continuada
Universidad Sergio Arboleda Sede Barranquilla**



Universidad Sergio Arboleda

Carrera 58 N° 68-91 / Cra 46 km 5 vía al mar. Tel. (5) 3860096 Ext. 5085 Cel. 3142457093
educacioncontinuada.bq@usa.edu.co - www.usergioarboleda.edu.co/barranquilla

Barranquilla - Colombia

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

28417689

Fecha de Facturación	08/07/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	BQ-100104651	
Periodo Facturado	04/07/2025	04/10/2028

Fecha Límite de Pago	07/08/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	149.336,00	
IVA	28.374,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	177.710,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	
KR 13 #7575	860351894	
Intermediario	TRES SESENTA ESPECIALISTAS EN GESTION DE R	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **07/08/2025** se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la cartulina de esta (artículo 1060 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA** NIT 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

28417689

Fecha de Facturación	08/07/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	BQ-100104651	
Periodo Facturado	04/07/2025	04/10/2028

Fecha Límite de Pago	07/08/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	149.336,00	
IVA	28.374,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	177.710,00	

EFFECTIVO

\$

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			



JUL 09 2025 15:41:00 REMDES 9,90

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA

PAGAFACIL CC PLAZA CAM CRA 30 2C 118 VILLA CAM C. UNICO: 3007068980 TER: 91322870

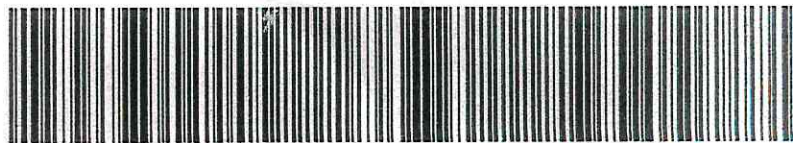
RECAUDO
CONVENIO: 25664
RIZN COMPANIA MUNDIAL
REF: 0000028417689

VALOR \$ 177.710

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	860351894
TRES SESENTA ESPECIALISTAS EN GESTION DE R	



(415)7709998434219(8020)0000028417689(3900)000000177710(96)20250807



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990028417689(3900)000000177710(96)20250807

No. PÓLIZA	BQ-100104651	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28417689	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 04/07/2025	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 04/10/2028	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	N/A
						VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A

TOMADOR	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	No. DOC. IDENTIDAD	860.351.894-3
DIRECCIÓN	KR 13 #7575	TELÉFONO	3257500
ASEGURADO	CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	No. DOC. IDENTIDAD	800.022.773-1
DIRECCIÓN	CALLE 38 ENTRE 45 Y 46 PISOS 5,6 Y 7	TELÉFONO	3798985
BENEFICIARIO	CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	No. DOC. IDENTIDAD	800.022.773-1
DIRECCIÓN	CALLE 38 ENTRE 45 Y 46 PISOS 5,6 Y 7	TELÉFONO	3798985

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No.C-006-2025 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PAE VIGENCIA 2025

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 04/07/2025	24:00 Horas Del 04/02/2026	25.920.000,00	45.804,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 04/07/2025	24:00 Horas Del 04/10/2028	6.480.000,00	52.728,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 04/07/2025	24:00 Horas Del 04/02/2026	25.920.000,00	45.804,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 58.320.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
TRES SESENTA ESPECIALISTAS EN GESTION DE R	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 144.336,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 144.336,00
GASTOS EXP.	\$ 5.000,00
IVA	\$ 28.374,00
TOTAL A PAGAR	\$ 177.710,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/07/2025
------------------	---------------------------------------------

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	BQ-100104651	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	28417689	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	08/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	BARRANQUILLA		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	04/07/2025	24:00 Horas Del	04/10/2028	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguorsmundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguorsmundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"





Garantía única de
cumplimiento en favor de
Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)

www.segurosmundial.com.co



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



C O N T E N I D O

	Pág.	
1	RIESGOS AMPARADOS	4
1.1.	Amparo de seriedad de la oferta	4
1.2.	Amparo de buen manejo y correcta inversión del anticipo	4
1.3.	Amparo de devolución del pago anticipado	5
1.4.	Amparo de cumplimiento del contrato	5
1.5.	Amparo de pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5
1.6.	Amparo de estabilidad y calidad de la obra	5
1.7.	Amparo de calidad del servicio	6
1.8.	Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes	6
2.	EXCLUSIONES	6
3.	SUMA ASEGURADA	6
4.	VIGENCIA	7
5.	EFFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA	7
6.	COMPENSACIÓN	9
7.	PAGO DEL SINIESTRO	9
8.	CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN	10
9.	SUBROGACIÓN	10
10.	NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD	10
11.	NATURALEZA DEL SEGURO	10



Garantía única de cumplimiento en favor de

Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)



C O N T E N I D O

		Pág.
12.	NOTIFICACIONES Y RECURSOS	11
13.	COEXISTENCIA DE SEGUROS	11
14.	COASEGURO	11
15.	PRESCRIPCIÓN	11
16.	DOMICILIO	11



GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (DECRETO 1082 DE 2015)



1. RIESGOS AMPARADOS

La aseguradora otorga a la entidad estatal contratante asegurada hasta el monto del valor asegurado, los amparos mencionados en la carátula de la presente póliza.

Los amparos de la póliza serán independientes unos de otros respecto de sus riesgos y de sus valores asegurados. La entidad estatal contratante asegurada no podrá reclamar o tomar el valor de un amparo para cubrir o indemnizar el valor de otros. Estos no son acumulables y son excluyentes entre sí, según las definiciones y alcance que a continuación se estipulan:

1.1 AMPARO DE SERIEDAD DE LA OFERTA

La garantía de seriedad de la oferta cubre la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos:

- 1.1.1 La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prórroga sea inferior a tres (3) meses.
- 1.1.2 El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.
- 1.1.3 La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.
- 1.1.4 La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

1.2 AMPARO DE BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal con ocasión de:



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



- (i) La no inversión del anticipo;
- (ii) El uso indebido del anticipo; y
- (iii) La apropiación indebida de los recursos recibidos en calidad de anticipo.

1.3 AMPARO DE DEVOLUCIÓN DEL PAGO ANTICIPADO

Este amparo cubre los perjuicios sufridos por la entidad estatal por la no devolución total o parcial del dinero entregado al contratista a título de pago anticipado, cuando a ello hubiere lugar.

1.4 AMPARO DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios derivados de: (a) el incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (b) el cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; (c) los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y (d) el pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.

Adicionalmente, en virtud de lo señalado en el artículo 44 de la ley 610 de 2000, la garantía de cumplimiento cubrirá los perjuicios causados a la entidad estatal asegurada como consecuencia de la conducta dolosa o culposa, o de la responsabilidad imputable al contratista garantizado, derivados de un proceso de responsabilidad fiscal, siempre y cuando esos perjuicios deriven del incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato amparado por la garantía.

1.5 AMPARO DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES

Este amparo debe cubrir a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado.

La entidad estatal no debe exigir una garantía para cubrir este riesgo en los contratos que se ejecuten fuera del territorio nacional con personal contratado bajo un régimen jurídico distinto al colombiano.

1.6 AMPARO DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA

Este amparo cubre a la entidad estatal de los perjuicios ocasionados por cualquier tipo de daño o deterioro, imputable al contratista, sufrido por la obra entregada a satisfacción.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



1.7 AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO

Este amparo cubre a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado

1.8 AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES

Este amparo cubre la calidad y el correcto funcionamiento de los bienes que recibe la entidad estatal en cumplimiento de un contrato.

1.9 OTROS AMPAROS

Adicionalmente, en la medida en que fueren exigidos por la entidad contratante, la aseguradora podrá otorgar los amparos requeridos para cubrir los demás incumplimientos de obligaciones que la entidad contratante considera deben ser amparados de manera proporcional y acorde a la naturaleza del contrato y que se definan en la carátula o en los anexos que se expidan a la presente póliza.



2. EXCLUSIONES

Los amparos previstos en la presente póliza no operaran en los casos siguientes:

- 2.1 Causa extraña, esto es la fuerza mayor o caso fortuito, el hecho de un tercero o la culpa exclusiva de la víctima.**
- 2.2 Daños causados por el contratista a los bienes de la entidad no destinados al contrato.**
- 2.3 Uso indebido o inadecuado o la falta de mantenimiento preventivo al que esté obligada la entidad estatal.**
- 2.4 El deterioro normal que sufran los bienes entregados con ocasión del contrato garantizado, como consecuencia del transcurso del tiempo.**



3. SUMA ASEGURADA

La suma asegurada determinada para cada amparo en la carátula de esta póliza, delimita la responsabilidad máxima de la compañía en caso de siniestro.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



Las entidades sometidas al estatuto general de contratación de la administración pública podrán declarar el incumplimiento, cuantificando los perjuicios del mismo, imponer las multas y sanciones pactadas en el contrato, y hacer efectiva la cláusula penal. Para tal efecto observarán el siguiente procedimiento:

- A) Evidenciado un posible incumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, la entidad pública lo citara a audiencia para debatir lo ocurrido. En la citación, hará mención expresa y detallada de los hechos que la soportan, acompañando el informe de interventoría o de supervisión en el que se sustente la actuación y enunciara las normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. En la misma se establecerá el lugar, fecha y hora para la realización de la audiencia, la que podrá tener lugar a la mayor brevedad posible, atendida la naturaleza del contrato y la periodicidad establecida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. En el evento en que la garantía de cumplimiento consista en póliza de seguros, el garante será citado de la misma manera;
- B) En desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, presentará las circunstancias de hecho que motivan la actuación, enunciará las posibles normas o cláusulas posiblemente violadas y las consecuencias que podrían derivarse para el contratista en desarrollo de la actuación. Acto seguido se concederá el uso de la palabra al representante legal del contratista o a quien lo represente, y al garante, para que presenten sus descargos, en desarrollo de lo cual podrá rendir las explicaciones del caso, aportar pruebas y controvertir las presentadas por la entidad;
- C) Hecho lo precedente, mediante resolución motivada en la que se consigne lo ocurrido en desarrollo de la audiencia y la cual se entenderá notificada en dicho acto público, la entidad procederá a decidir sobre la imposición o no de la multa, sanción o declaratoria de incumplimiento. Contra la decisión así proferida sólo procede el recurso de reposición que se interpondrá, sustentará y decidirá en la misma audiencia. La decisión sobre el recurso se entenderá notificada en la misma audiencia;
- D) En cualquier momento del desarrollo de la audiencia, el jefe de la entidad o su delegado, podrá suspender la audiencia cuando de oficio o a petición de parte, ello resulte en su criterio necesario para allegar o practicar pruebas que estime conducentes y pertinentes, o cuando por cualquier otra razón debidamente sustentada, ello resulte necesario para el correcto desarrollo de la actuación administrativa. En todo caso, al adoptar la decisión, se señalará fecha y hora para reanudar la audiencia. La entidad podrá dar por terminado el procedimiento en cualquier momento, si por algún medio tiene conocimiento de la cesación de situación de incumplimiento.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



6. COMPENSACIÓN

Si la entidad estatal contratante asegurada al momento de tener conocimiento del incumplimiento, o con posterioridad a este o del resultado de la liquidación, fuere deudora del contratista garantizado por cualquier concepto, se aplicará la compensación y la indemnización se disminuirá en el monto de las acreencias, según la ley, de conformidad con lo señalado en los artículos 1714 y ss. Del código civil. Igualmente disminuirá el valor de la indemnización, el correspondiente a los bienes que la entidad estatal contratante asegurada haya obtenido del contratista garantizado judicial o extrajudicialmente, en ejercicio de las acciones derivadas del contrato cuyo cumplimiento se garantiza por la presente póliza.



7. PAGO DEL SINIESTRO

La aseguradora pagará el valor del siniestro, así:

- 7.1 Para el caso previsto en el numeral 5.1, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad contratante para reclamar el pago, acompañada de una copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado y del acta de liquidación del contrato o de la resolución ejecutoriada que acoja la liquidación unilateral.
- 7.2 Para el caso del numeral 5.2, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que haga la entidad estatal contratante, acompañada de la copia autentica del acto administrativo correspondiente ejecutoriado, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado, o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.
- 7.3 Para el caso presentado en el numeral 5.3, dentro del mes siguiente a la comunicación escrita que con tal fin haga la entidad estatal contratante, acompañada de una copia autentica del acto administrativo que constituya la ocurrencia del siniestro, junto con la constancia de la entidad estatal de la no existencia de saldos a favor del contratista respecto de los cuales se pueda aplicar la compensación de que trata la condición sexta de este clausulado o en la que conste la disminución en el valor a indemnizar en virtud de la compensación.

Parágrafo. – de conformidad con el artículo 1110 del código de comercio la aseguradora podrá optar por cumplir su prestación mediante el pago de la indemnización, o continuando con la ejecución de la obligación garantizada, para este último evento se requiere la aceptación de la entidad estatal contratante asegurada.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



4. VIGENCIA

La vigencia de los amparos otorgados por la presente póliza, se hará constar en la carátula o en sus anexos. En los contratos de que trata el artículo 2.2.1.2.3.1.3 del decreto 1082 de 2015, el garante tiene la facultad legal de decidir no garantizar la etapa siguiente, caso en el cual debe informar su decisión por escrito a la entidad estatal garantizada seis (6) meses antes del vencimiento del plazo de la garantía. Este aviso no afecta la garantía de la etapa contractual o período contractual en ejecución. Si el garante no da el aviso con la anticipación mencionada y el contratista no obtiene una nueva garantía, queda obligado a garantizar la etapa del contrato o el período contractual subsiguiente.



5. EFECTIVIDAD DE LA GARANTÍA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 1077 en concordancia con el artículo 1080 del código de comercio la entidad estatal asegurada deberá demostrar la ocurrencia del siniestro y acreditar la cuantía de la pérdida previo agotamiento del derecho de defensa del contratista y del garante, de la siguiente forma:

- 5.1 en caso de caducidad, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare la caducidad del contrato y ordene el pago al contratista y al garante, bien sea de la cláusula penal o de los perjuicios que ha cuantificado. El acto administrativo de caducidad constituye el siniestro.
- 5.2 en caso de aplicación de multas, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal impone multas, debe ordenar el pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente constituye el siniestro.
- 5.3 en los demás casos de incumplimiento, una vez agotado el debido proceso y garantizados los derechos de defensa y contradicción del contratista y de su garante de conformidad con lo establecido en el artículo 86 de la ley 1474 de 2011, por medio del acto administrativo en el cual la entidad estatal declare el incumplimiento, puede hacer efectiva la cláusula penal, si está pactada en el contrato, y ordenar su pago al contratista y al garante. El acto administrativo correspondiente es la reclamación para la compañía de seguros.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



La declaratoria de caducidad no impedirá que la entidad estatal contratante asegurada tome posesión de la obra o continúe inmediatamente la ejecución del objeto contratado, bien sea a través del garante o de otro contratista.

En el evento que por incumplimiento del contratista garantizado la aseguradora resolviera continuar, como cesionario o a favor de quien determine esta, con la ejecución del contrato y la entidad estatal contratante asegurada estuviese de acuerdo con ello, el contratista garantizado acepta desde ahora la cesión del contrato a favor de la aseguradora. En tal evento la aseguradora presentará garantías.



8. CERTIFICADOS DE MODIFICACIÓN

Para los casos en que la suma asegurada sea aumentada o disminuida y para aquellos en los cuales las estipulaciones del contrato original sean modificadas, la aseguradora a solicitud del contratista garantizado podrá expedir un certificado o anexo de modificación del seguro, en donde exprese su conocimiento al respecto de las modificaciones acordadas entre el contratista garantizado y la entidad estatal contratante asegurada.



9. SUBROGACIÓN

En virtud del pago de la indemnización, de acuerdo con el artículo 1096 del código de comercio, en concordancia con el artículo 203 del decreto 663 de 1993 estatuto orgánico del sistema financiero, la aseguradora se subroga hasta concurrencia de su importe, en todos los derechos que la entidad estatal contratante tenga contra el contratista garantizado.



10. NO EXPIRACIÓN POR FALTA DE PAGO DE PRIMA E IRREVOCABILIDAD

La presente póliza no expirará por falta de pago de la prima ni por revocación unilateral.



11. NATURALEZA DEL SEGURO

La garantía otorgada por esta póliza o sus certificados de modificación, no es solidaria, ni incondicional y su exigencia está supeditada a la ocurrencia del siniestro y su cuantificación.



Garantía única de cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



12. NOTIFICACIONES Y RECURSOS

La entidad contratante deberá notificar oportunamente a la aseguradora los actos administrativos atinentes a la efectividad de la póliza, previo agotamiento del derecho de defensa del contratista garantizado y el garante.



13. COEXISTENCIA DE SEGUROS

En caso de existir, al momento de siniestro, otro seguro de cumplimiento con relación al mismo contrato, el importe de la indemnización a que hay lugar, se distribuirá entre los aseguradores en proporción a las cuantías de sus respectivos seguros



14. COASEGURO

En caso de existir coaseguro al que se refiere el artículo 1095 de código de comercio, el importe de la indemnización a que haya lugar se distribuirá entre los aseguradores en proporción de las cuantías de sus respectivos seguros, sin que exista solidaridad entre las aseguradoras participantes, y sin exceder de la suma asegurada bajo el contrato de seguro.



15. PRESCRIPCIÓN

La prescripción de las acciones derivadas del presente contrato se regirá por las normas del código de comercio sobre contrato de seguro.



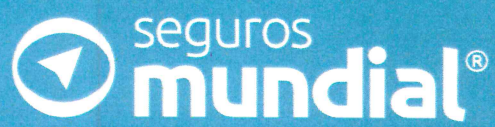
16. DOMICILIO

Sin perjuicio de las disposiciones procesales, para los efectos relacionados en el presente contrato se fija como domicilio de las partes la ciudad de Bogotá en la república de Colombia en fe de lo anterior, se firma a los 10 días del mes de JULIO de 2025.

Firma Autorizada
Compañía Mundial de Seguros S.A.
Angela Munar

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

EL TOMADOR/ASEGURADO



Garantía única de
cumplimiento en favor de

**Entidades estatales
(Decreto 1082 de 2015)**



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

28417689

Fecha de Facturación	08/07/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	BQ-100104651	
Periodo Facturado	04/07/2025	04/10/2028

Fecha Límite de Pago	07/08/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	149.336,00	
IVA	28.374,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	177.710,00	

EFFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	
KR 13 #7575	860351894	
Intermediario	TRES SESENTA ESPECIALISTAS EN GESTION DE R	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 07/08/2025 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, al resguardo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

28417689

Fecha de Facturación	08/07/2025	
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
	BQ-100104651	
	04/07/2025	04/10/2028

Fecha Límite de Pago	07/08/2025	
Prima (incluye gastos de expedición)	149.336,00	
IVA	28.374,00	
VALOR TOTAL A PAGAR \$	177.710,00	

EFFECTIVO

\$

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			



9 90 230801 EMVCO

JUL 09 2025 15:41:00 RENDES 9.90

CORRESPONSAL BANCOLOMBIA

PAGAFACIL CC PLAZA CAM CRA 30 2C 118 VILLA CAM C. UNICO: 3007068980 TER: 9L3Z2870

RECIBO: 170580

RRN: 174543
APRO: 932492

RECAUDO

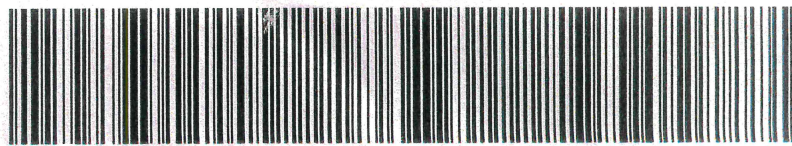
CONVENIO: 25664
RIN COMPANIA MUNDIAL
REF: 0000028417689

VALOR \$ 177.710

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCIÓN.

Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA	860351894
TRES SESENTA ESPECIALISTAS EN GESTION DE R	



(415)7709998434219(8020)00000028417689(3900)000000177710(96)20250807



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990028417689(3900)000000177710(96)20250807

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1


CORRESPONSALES

Carulla grupo éxito efecty edeq
Bancolombia Corresponsal Bancario Punto de pago Mercar 472

OPCIÓN 2


BANCOS

Scotiabank DAVIVIENDA
Banco de Bogotá Bancolombia
Banco de Occidente


CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

Tu compañía siempre



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASAPAF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza BQ-100104651 y endoso, 0 cuyo afianzado es: UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA Asegurado o Beneficiario: CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA / CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA , expedida por la Compañía en 08/07/2025, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

BARRANQUILLA a los 08 días del mes JULIO del año 2025.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.





ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍAS

Fecha:	08/07/2025		
Nombre del Contralor Distrital:	JAIRO ALBERTO FANDIÑO VÁSQUEZ		
Supervisor:	Alberto Mario León Pacheco		
Contratista:	Universidad Sergio Arboleda	Nit. N° 860.351.894-1	
N° Contrato:	C-006-2025		
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA CAPACITACIÓN A FIN DE FACILITAR EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS, EL MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS INSTITUCIONALES Y EL FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD LABORAL DE LOS SERVIDORES DE LA CONTRALORÍA DISTRITAL DE BARRANQUILLA A NIVEL INDIVIDUAL Y DE EQUIPO PARA CONSEGUIR LOS RESULTADOS Y METAS INSTITUCIONALES ESTABLECIDAS EN LA ENTIDAD, DE ACUERDO CON EL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN (PIC) VIGENCIA 2025.		
Plazo:	3 MESES		
Valor:	\$ 129.600.000		
Compañía aseguradora:	Mundial de Seguros		
Póliza número:	BQ-100104651		
GARANTÍAS APROBADAS			
AMPARO	VIGENCIA (Desde)	VIGENCIA (Hasta)	VALOR AMPARADO
ANTICIPO			
CUMPLIMIENTO	04/07/2025	04/02/2026	\$ 25.920.000
ESTABILIDAD, DURACIÓN Y FIRMEZA DE LA OBRA			
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/07/2025	04/10/2028	\$ 6.480.000
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
CALIDAD DEL SERVICIO	04/07/2025	04/02/2026	\$ 25.920.000
En virtud de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 (Libro 2, Título 1), se verificó que la Garantía reúne las condiciones legales y reglamentarias que le son propias y ampara los riesgos establecidos en el contrato. Por tanto, se deja constancia de la aprobación de la garantía en la presente acta.			
Revisó y aprobó Contralor Distrital de Barranquilla:	 Jairo Alberto Fandiño Vásquez		

“Control Fiscal Incluyente y Eficiente”

www.contraloriabarranquilla.gov.co

Calle 38 No 45-53 pisos 5,6 y 7. Teléfono: 3103265708 - 3103280663

Email: contactenos@contraloriabarranquilla.gov.co

Barranquilla-Colombia